



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,469 \$12.00



Colima, Colima, Jueves 13 de Octubre de 2022



Foto Unidad Estatal de Protección Civil

¡QUÉ SUSTO!

Un autobús de pasajeros se incendió ayer en la autopista Colima-Manzanillo, a la altura de la población de Tecolapa. La Unidad Estatal de Protección Civil informó que no hubo personas lesionadas ni fallecidas. El siniestro fue atendido por el personal de la UEPC, con apoyo del Bomberos de Tecmán y Cruz Roja.

ORDEN PÚBLICO/A14

Nacho y Locho no han sido notificados de juicios políticos

Armando Reyna dice que todavía no encuentran al exgobernador; no hay persecución política, afirma en tribuna

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Comisión de Responsabilidades en el Congreso del Estado sigue sin notificar al exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez la denuncia de juicio político que en octubre de 2021 presentó la exdiputada de Morena, Claudia Aguirre Luna.

Ayer, el presidente de la Comisión de Responsabilidades, Armando Reyna Magaña, informó que ya localizaron dos domicilios del exmandatario estatal, pero todavía no le entregan la notificación sobre la denuncia de juicio político.

Desde el pasado mes de abril, la Comisión de Respon-

sabilidades no ha podido informarle al exmandatario estatal sobre el inicio de un juicio político por presuntos actos de corrupción y violaciones a la Constitución del Estado.

También refirió que la misma Comisión de Responsabilidades está en el proceso de notificación de un juicio político

en contra del Cabildo de Colima -en el gobierno de Leoncio Morán Sánchez-.

Más tarde, en la tribuna del Congreso del Estado, Armando Reyna aseguró que todos los juicios políticos en la Comisión de Responsabilidades se realizan conforme a la ley.

LOCAL/A2

Despliega Ejército Mexicano personal militar en Colima

ORDEN PÚBLICO/A14

OPINIÓN

Carlos RAMÍREZ A4
Jorge FERNÁNDEZ M. A4
JUEVES POLÍTICO A5

Resulta extraño que a ya casi 30 días del sismo y con 7 mil viviendas afectadas, el Gobierno Estatal anuncie la reparación solo de tres viviendas.

PEDRO CASTILLO VALDEZ A4

POR VENGANZA, DICE

Denuncia diputado Héctor Magaña persecución política

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA



Foto de Manolika Silva

El director jurídico del Congreso del Estado, Armando González, se presentó en el restaurante Los Naranjos Campestre, donde el diputado Héctor Magaña ofrecía una rueda de prensa, para notificarle de la denuncia de juicio político en su contra.

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Héctor Magaña Lara, afirmó que el juicio político que se inició en su contra responde a una persecución política.

Durante una rueda de prensa, el Legislador argumentó que no se le persigue por hechos de corrupción o malversación de fondos, "sino que se trata de una venganza política orquestada desde Casa de Gobierno".

Responsabilizó a la gobernadora Indira Vizcaino Silva de lo que consideró una campaña en la que también participan diputados de Morena, PT, MC, NA y PVEM.

LOCAL/A2

Avalan que Fuerzas Armadas estén en las calles hasta 2028

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó la minuta enviada por el Senado de la República, que propone que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

Tras 8 horas de debate, se aprobó en lo general y en lo particular con 339 votos a favor de Morena, la mayoría del PRI, PVEM y PT, así como legisladores del PRD, además de 155 sufragios en contra de las bancadas del PAN, MC, y la mayoría del PRD, además de dos abstenciones.

NACIONAL/A11

LIGA MX APERTURA 2022 CUARTOS (IDA) PARA HOY

19:06	CLUB Santos LAGUNA
TOLUCA	SANTOS
21:06	PACHUCA
TIGRES	PACHUCA

RESULTADOS

1-6	AMÉRICA
PUEBLA	AMÉRICA
0-0	MONTERREY
CRUZ AZUL	MONTERREY

Discutirán en la UdeC sobre democracia, voto, política y género

Manolika SILVA ROSALES

En la Universidad de Colima iniciaron, ayer por la tarde, los trabajos de la 33ª edición del Congreso Internacional de Estudios Electorales "Elecciones y virajes políticos: Un estudio y análisis de los procesos electorales".

Se realizarán 130 actividades distribuidas en conferencias magistrales, seminarios temáticos, mesas, paneles, grupos de trabajo y presentaciones de revistas y libros, del 11 al 14 octubre.

LOCAL/A3



6 89076 59740 1



Representa Núñez González a Colima en Panel Nacional de Educación de Coparmex

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima, Adolfo Núñez González, participó en el panel organizado por la Junta Nacional de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Expuso el trabajo que se realiza en esta dependencia estatal, compartió experiencias e interactuó con académicos, así como con las y los titulares de Educación de todo el país.

El panel, realizado de manera virtual, estuvo presidido por el presidente de la Comisión Nacional de Educación de Coparmex, José Antonio Esquivas Romero, y tuvo como moderadora a la vicepresidenta de la Comisión Nacional de Educación, Patricia Gánem Alarcón.

acompañado de María del Rosario Silva Verduzco, subsecretaria de Educación y directora general de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, y César Calderón Briceño, director de Desarrollo de la Gestión y Calidad Educativa, Núñez González destacó la estrecha vinculación con el Gobierno Federal, para la dignificación de la educación y el magisterio, mediante la atención de las líneas generales de una educación transformadora.

Apuntó que durante los primeros meses de la administración, gracias al liderazgo comprometido con una gobernabilidad responsable, y al conocimiento y estudio previo de la crisis financiera en que se recibió la administración estatal, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva está resolviendo los problemas heredados y salvando obstáculos, especialmente en materia educativa.

Compartió que, a través del programa ColiBecas, cumpliendo el compromiso de hacer de la educación la prioridad de este gobierno para lograr la transformación social y económica de la entidad, así como la paz y bienestar de la población, se entregan más de 32 mil computadoras a estudiantes de secundarias públicas de todo el estado.

Destacó que este año 2022 se han tenido importantes logros en la educación pública superior de Colima, con la puesta en funcionamiento de dos nuevas universidades: la Universidad del Bienestar Benito Juárez en Armería, y la Universidad In-

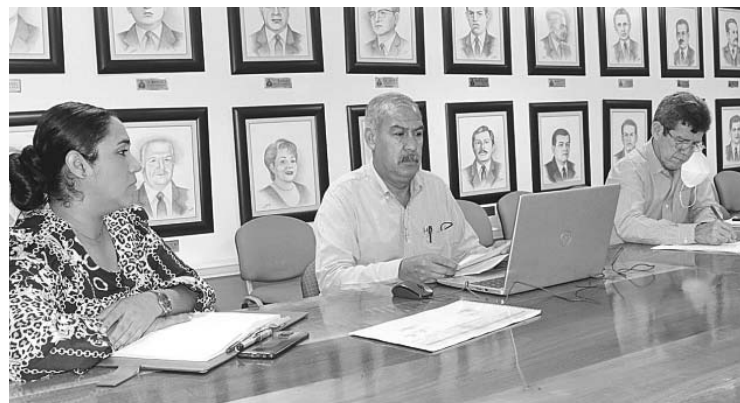


Foto Coordinación General de Comunicación Social

El secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado, Adolfo Núñez González, y María del Rosario Silva Verduzco, subsecretaria de Educación y directora general de la Coordinación de los Servicios Educativos, participaron en el panel organizado por la Junta Nacional de Educación de la Coparmex.

tercultural de Colima, en Comala.

En el caso de la Nueva Escuela Mexicana, el funcionario mencionó que está construida con un ejercicio democrático y participativo, con un marco curricular y plan de estudios que marca una amplia interacción

entre la escuela y la comunidad.

Finalmente, el secretario de Educación y Cultura consideró que otro reto será recuperar los aprendizajes perdidos con la pandemia, y ya se han comenzado estrategias para identificarlos y atenderlos de manera urgente.

Ignacio Peralta y Leoncio Morán no han sido notificados por el Congreso

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente de la Comisión de Responsabilidades, Armando Reyna Magaña, informó que el Congreso del Estado sigue sin notificar al exgobernador José Ignacio Peralta Sánchez sobre la denuncia de juicio político que en octubre de 2021 presentó la exdiputada de Morena, Claudia Aguirre Luna.

Dijo que ya localizaron dos domicilios del exmandatario estatal, pero todavía no le entregan la notificación sobre la denuncia de juicio político.

El Legislador justificó la acción argumentando que la comisión debe agotar procedimientos jurídicos, "y en eso estamos. Son varios pasos los que debemos seguir", dijo al ser cuestionado sobre ese asunto.

Desde el pasado mes de abril, la Comisión de Responsabilidades no ha podido informarle al exmandatario estatal sobre el inicio de un juicio político por presuntos actos de corrupción y violaciones a la Constitución del Estado.

El diputado Armando Reyna Magaña informó que ya cuentan con dos domicilios del exgobernador, pero en ninguno de ellos vive en la actualidad, "estamos viendo la manera de cómo notificarlo", explicó.

Desde inicio de este año, la diputada Claudia Aguirre Luna ha reclamado a la Comisión de Responsabilidades la lentitud para procesar el juicio político y advirtió sobre la posibilidad de que se esté retrasando el procedimiento político, como parte de un pacto de impunidad a favor del extitular del Ejecutivo.

Por otra parte, el diputado Armando Reyna Magaña informó que la mayoría de los integrantes del Cabildo de Villa de Álvarez en la administración anterior ya fueron informados sobre el inicio de dos juicios políticos en su contra, por presuntas violaciones a la ley de Movilidad.

Las denuncias fueron interpuestas por colectivos de taxistas quienes aseguraron que los integrantes del Cabildo violentaron la Ley de Movilidad, al haber autorizado la operación de los mototaxis cuando la Secretaría de Movilidad es la única facultada para otorgar esos permisos.

Reyna puntualizó que, en los archivos de la comisión solo están pendientes de notificar dos personas que fungieron como regidores.

También explicó que la misma Comisión de Responsabilidades está en el proceso de notificación de un juicio político en

contra del Cabildo de Colima -en el gobierno de Leoncio Morán Sánchez- "estamos haciendo las diligencias, agotando los domicilios que se nos proporcionaron", expresó.

Más tarde, en la tribuna del Congreso del Estado, Armando Reyna aseguró que todos los juicios políticos en la Comisión de Responsabilidades se realizan conforme a la ley.

Aseguró que no existe persecución política en contra de nadie, ya que solo se da trámite y se procede legalmente y conforme a las denuncias de juicio político que existen en la comisión que preside.

Desazolva Ciapacov drenaje del Centro de Salud de Pueblo Nuevo

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Personal de la Ciapacov acudió a la comunidad de Pueblo Nuevo, en Villa de Álvarez, para atender una petición realizada por la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Personal de la Dirección de Redes de Drenaje, instruidos por el director general de Ciapacov, Vladimir Parra, acudió a realizar la revisión de la red de drenaje del Centro de Salud de Pueblo Nuevo, encontrando que se trataba de una fosa séptica.

Se requirió la introducción del vehículo vacall para realizar el desazolve de la red.

Vladimir Parra acudió a supervisar y acompañar las acciones realizadas por la brigada de redes de drenaje que encabeza José Manuel Dueñas, y aprovechó para charlar con los vecinos de la comunidad, la doctora y la enfermera del Centro de Salud

de Pueblo Nuevo.

Les reiteró su compromiso y disposición por seguir trabajando desde Ciapacov para garantizar el derecho humano al agua y el mejor servicio de drenaje a todas las comunidades rurales de Colima y Villa de Álvarez.

Por último, agradeció el esfuerzo y disposición de las y los trabajadores Ciapacov, "quienes son alma de la institución y sin quienes esto no se podría llevar a cabo".



Foto Ciapacov

Personal de Ciapacov, instruido por el director general, Vladimir Parra, desazolvó con un vehículo vacall la red de drenaje del Centro de Salud de Pueblo Nuevo, Villa de Álvarez.

Notifican a Magaña de juicio político en su contra en restaurante Los Naranjos

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Héctor Magaña, coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, aseveró que el juicio político que se inició en su contra responde a una persecución política.

Durante una rueda de prensa, el legislador argumentó que no se le persigue por hechos de corrupción o malversación de fondos, "sino que se trata de una venganza política orques-

tada desde Casa de Gobierno".

Responsabilizó a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva de lo que consideró una campaña en la que también participan diputados locales de Morena, PT, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y PVEM.

Indicó que todo lo anterior se debe a que desde la tribuna del Poder Legislativo y otros espacios públicos ha señalado los errores del Gobierno Estatal, "como las negligencias en

el sistema de salud, con la falta de medicinas".

Indicó que también estuvo en contra de que el exdiputado de Morena, Vladimir Parra Barragán, se convirtiera en el nuevo director de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez (Ciapacov).

Precisó que también ha sido insistente en señalar la equivocada estrategia de seguridad del Gobierno Estatal, "misma

que a todas luces resulta fallida y nos tiene a todos los colimenses viviendo en la zozobra".

Arguyó el legislador priista que todos esos señalamientos tienen muy enojada a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, "por eso viene ahora una persecución política", dijo.

Todo lo anterior fue denunciado por Héctor Magaña tan solo unos minutos antes de que el director jurídico del Congreso del Estado, Armando

González, se presentara en el restaurante Los Naranjos Campestre donde se efectuaba la rueda de prensa, para notificar al diputado tricolor de la denuncia de juicio político en su contra.

Cabe señalar que este procedimiento es inédito, pues nunca antes el personal jurídico del Poder Legislativo se había presentado a un lugar público para realizar una notificación de juicio político.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto Universidad de Colima

Se realiza en la Universidad de Colima la 33ª edición del Congreso Internacional de Estudios Electorales "Elecciones y virajes políticos: Un estudio y análisis de los procesos electorales".

Discutirán en UdeC sobre democracia, coaliciones, política, voto y género

Manolika SILVA ROSALES

Se iniciaron los trabajos de la edición número 33 del Congreso Internacional de Estudios Electorales "Elecciones y virajes políticos: Un estudio y análisis de los procesos electorales", en la Universidad de Colima.

En este cónclave se realizarán 130 actividades distribuidas en conferencias magistrales, seminarios temáticos, mesas, paneles, grupos de trabajo y presentaciones de revistas y libros, del 11 al 14 octubre.

El congreso, que se realiza de manera híbrida, virtual y presencial, tiene como sede física los auditorios y salones de las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Derecho.

En la ceremonia inaugural, realizada en el auditorio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, presidenta del conse-

jo directivo de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, dijo que este congreso se centra en el análisis de los virajes políticos de la región, poniendo énfasis en los procesos electorales.

Adriana Ruiz Visfocri, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Colima, precisó que en esta edición se conocerá "desde el Informe País hasta los estudios de género, la participación política indígena, de mujeres, y la garantía de sus

derechos políticos electorales.

El rector de la UdeC, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, agradeció a las distintas instancias involucradas en el congreso "por pensar en la Universidad como el lugar idóneo para la discusión, reflexión y generación de nuevos conocimientos que permitan analizar los eventos electorales y sus repercusiones en la configuración política de México y América Latina".

Busca Universidad colombiana desarrollar proyectos con el Tec de Colima

Manolika SILVA ROSALES

La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en Colombia, realiza un diagnóstico de trabajos y líneas de investigación que desarrollan docentes y estudiantado de Maestría y Licenciatura de Tecnológico Nacional de México campus Colima.

El objetivo es generar proyectos comunes que aporten beneficios a la sociedad y ambas instituciones.

El investigador de la Universidad colombiana, Edward Rico Bautista, realiza dicho diagnóstico en el Tecnológico de Colima y es tras la afinidad que tiene su propia formación profesional.

El investigador visitante está llevando a cabo reuniones con profesorado y estudiantado, para saber qué hace en cada una de las instituciones, cuales áreas del conocimiento trabaja, los temas de interés compartidos.

Rico Bautista explicó que, con base en ello, se hace un

diagnóstico del estado actual de ambas partes para posteriormente desarrollar puntualmente proyectos conjuntos, en colaboración y cooperación, buscando que tengan un impacto social.

El diagnóstico dará lugar también a la firma de un convenio marco que formalice y dé sustento legal a los proyectos que en su momento realicen ambas instituciones.

El subdirector académico del Tecnológico de Colima, Johann Mejías Brito, informó que para la institución educativa la movilidad académica de profesores e investigadores fuera del país tiene gran importancia al favorecer los procesos de internacionalización del plantel educativo.

La visita de Rico Bautista se debe al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano, cuya finalidad es promover la colaboración entre instituciones de educación superior para generar proyecto de impacto académico y social.

Todo listo para la Semana Nacional de Educación Financiera

Manolika SILVA ROSALES

El delegado en Colima de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) en Colima, Antonio Villavicencio González, informó que el 19 de octubre arranca la Semana Nacional de Educación Financiera.

El propósito es promover y difundir información sobre temas como el ahorro, créditos, inversión, retiros y seguros, entre otros.

Habrán actividades virtuales y presenciales y terminará el 29 de octubre.

Entre las actividades presenciales se programaron charlas de educación financiera en los niveles medio superior y superior de la Universidad de Colima y de otras instituciones, y además acudirán a las primarias y secundarias.

"Creemos firmemente que la educación financiera no es un tema exclusivo de mayores de edad o de adolescentes para arriba, sino es un tema que queremos que se empiece a inculcar y a impulsar desde que estamos pequeños", compartió el funcionario federal.

SUMA KILÓMETROS A TUS ÉXITOS.

6 BOLSAS DE AIRE FRONTALES, LATERALES Y TIPO CORTINA

TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 6 VELOCIDADES

ONSTAR® WI-FI 4G LTE

MOTOR DE 1.0 L TURBO DOHC

NUEVO CHEVROLET ONIX® 2023

MENSUALIDADES DESDE: **\$3,999¹**

HASTA **12 MESES SIN INTERESES² + 1 AÑO DE SEGURO³** COMISIÓN POR APERTURA⁴

¡GRATIS!

CONTADO DESDE: **\$299,900⁵**

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR

CHEVROLET

SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Onix® 2023 en paquete (A) LS / MT. Válido del 1 al 31 de octubre de 2022. Los precios y promociones que aquí aparecen (i) son en moneda nacional y (ii) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercializan en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en www.chevrolet.mx podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco. Dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aquí aparecen relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet®, son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financial), consulte www.gmfinanciera.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de arrendamiento o financiamiento mostrados aquí pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet® y Chevrolet Servicios Financieros por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado Chevrolet, así como las promociones aplicables y vigentes. Las marcas Chevrolet® y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. (1) CAT PROMEDIO del 41.6% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Onix® 2023, paquete LS MANUAL "A", con Tasa del 18.19% con un valor de \$303,900 con enganche del 35% equivalente a \$106,365 MXN. A 72 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de septiembre de 2022. Contratación en moneda nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. La mensualidad desde \$3,999 aplica bajo un enganche del 35% y para un plazo de 72 meses. Válido solo en vehículos paquetes LS Manual (A). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche y pueden requerirse pagos irregulares. (2) CAT PROMEDIO del 3.5% sin IVA para fines informativos y de comparación. Ejercicio para un vehículo Chevrolet Onix® 2023, paquete Premier Redline Automático "E", con Tasa del 0.0% con un valor de \$392,400 con enganche del 35% equivalente a \$137,340 MXN. A 12 meses, para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de septiembre de 2022. Contratación en Moneda Nacional. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. El plazo de 12 meses sin intereses sólo es válido en vehículos Onix 2023 paquete Premier Redline Automático (E). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (3) Primer año del seguro de daños gratis. No incluye otro seguro como el seguro de vida o seguro de desempleo, entre otros. Consulta modalidades, términos y condiciones con tu Distribuidor Autorizado Chevrolet. Únicamente con aseguradoras participantes, para más información consulta con tu Distribuidor Autorizado. No acumulable con otras promociones ofrecidas por aseguradoras distintas a las participantes. (4) Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiera de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Comisión por apertura del 0% solamente válida en vehículos Chevrolet Onix® 2023 paquete Premier Redline Automático (E). Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche. (5) Los precios que se muestran incluyen IVA e ISAN. No aplica para vehículos flotilla.



OPINIÓN

La reforma electoral es profundamente antidemocrática. Debilita a las autoridades electorales, beneficia al oficialismo y reduce la pluralidad.

JORGE FERNÁNDEZ M.

El señor X volteó a la ciudadanía y está tratando de construir una coalición de coaliciones que pareciera más bien un arca de Noé política.

CARLOS RAMÍREZ

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO

Politizando la tragedia

EL sismo que sacudió a nuestro estado el pasado 19 de septiembre, además de los cuantiosos daños y pérdidas económicas que provocó, también evidenció la incapacidad de los Gobiernos Federal y Estatal de atender a la población colimense ante la emergencia que pasados ya casi 30 días siguen sin recibir un apoyo.

Cuando en 2020 por decisión presidencial se eliminó el Fonden, el debate público se centró en la preocupación que significaría sustituirlo por un Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural dependiente de la Secretaría de Bienestar, lo que ponía en riesgo que la operación de estos recursos públicos estuviesen supeditados más a cuestiones políticas, antes que por criterios o parámetros de carácter técnico ante un desastre natural.

Esto debido a que las decisiones sobre cómo, cuánto y cuándo se destinarían los apoyos, ya sea en especie o económicos para las personas que resultasen afectadas ante una emergencia, depende de un Comité Técnico que no está conformado por expertos en la materia, sino por funcionarios de la propia dependencia federal y que para el caso de Colima esta se encuentra dirigida por una diputada local por Morena con licencia, Viridiana Valencia.

La politización de estos apoyos se recrudece una vez que son los Servidores de la Nación, quienes carecen de capacidad técnica y profesional en materia de arquitectura, ingeniería civil o estructural, los encargados de realizar un censo en cada una de las viviendas que resultaron dañadas para determinar quiénes podrían calificar para recibir apoyos sin especificar la cantidad de recursos federales disponibles ni cómo sería el proceso de otorgamiento.

Sumado a esto, a partir de que se suscitó el temblor y los días posteriores se ha evidenciado la incapacidad, la descoordinación, la falta de dinero y la politización de la tragedia con la que la gobernadora Indira Vizcaino, y la delegada de Bienestar, Viridiana Valencia, han actuado, monopolizando las decisiones y excluyendo a los Ayuntamientos como fuese denunciado por la presidenta municipal de Manzanillo, Griselda Martínez.

Como ejemplo de estas inconsistencias resulta extraño que a ya casi 30 días del sismo y con 7 mil viviendas afectadas según datos oficiales, el Gobierno Estatal anunciase la reparación solo de tres viviendas: una en Armería, una en Tecmán y otra en Cuyutlan, sin detallar cuánto se gastó o bajo qué criterios técnicos priorizó dicha atención; surge la duda: ¿qué tendrían esas tres viviendas en especial que no tienen las otras 6 mil 997? ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- **Preferencia** Mientras este Gobierno Estatal emplea una postura de hostigamiento hacia con los maestros y demás trabajadores del Gobierno Estatal, a otros en cambio les da trato preferencial como al director de Ciapacov, Vladimir Parra, quien en horarios y días laborales se le vio muy feliz y contento en un evento político con sede en la CDMX.

2.- **Insensibles** A pesar de la falta de apoyos para las 7 mil familias que sufrieron una afectación en sus viviendas con el reciente sismo, los diputados de Morena y sus aliados de MC, Verde, NA y PT se opusieron a la atinada propuesta que hicieron los diputados Miguel Galindo y Héctor Magaña de crear un Fonden Estatal con reglas de operación transparentes y fondeado con recursos estatales.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Estudios Electorales

EN la Universidad de Colima inició el Congreso Internacional de Estudios Electorales, en el que se realizarán más de 130 actividades, incluyendo conferencias magistrales, seminarios temáticos, mesas, paneles, grupos de trabajo, entre otras.

La temática de dicho evento versará sobre "Elecciones y virajes políticos: Un estudio y análisis de los procesos electorales", según adelantó la presidenta del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (Somee), Nirvana Fabiola Rosales Ochoa.

El Congreso servirá como plata-

forma para que se expongan los trabajos e investigaciones de expertos en la materia electoral; además, que se pretende el intercambio de ideas y el estrechamiento de lazos entre las instituciones participantes.

Como lo señala el rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeno, la Casa de Estudios es el lugar idóneo para la discusión, la reflexión y, sobre todo, la generación de nuevos conocimientos en el terreno electoral y la configuración política del país.

Es correcto que la máxima institución educativa de la entidad fomente la discusión en torno a temas relevantes, en este caso el electoral, pues

de esa manera y con la participación de expertos, pueden conocerse opiniones más allá del contaminado ambiente político.

Si bien la UdeC no es un espacio de promoción política, sí debe escuchar todas las visiones y perspectivas del quehacer público, ya serán los propios estudiantes y asistentes a dichas actividades quienes elaboren sus propias conclusiones.

Los tiempos políticos en México ya son otros, por lo que la academia debe adecuarse a las nuevas dinámicas sociales y políticas, cuidando siempre de mantener su autonomía y promoviendo entre su comunidad un pensamiento alejado de fanatismos y dogmas.

**JORGE
FERNÁNDEZ MENÉNDEZ**



RAZONES

Reformas y otras ocurrencias

LA declaración del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, respecto a que se podrían construir con el PRI nuevos consensos para revivir la reforma eléctrica e impulsar una reforma electoral, demandaría del tricolor por lo menos una respuesta clara y firme sobre lo que sí están dispuestos a apoyar y lo que es intransitable para ese partido. Sin ello, terminarán siendo un partido testimonial, con o sin alianza opositora.

Tiene razón en que éste debería ser un momento para construir consensos, pero la forma en que está planteada la reforma eléctrica (que ya fue rechazada en el senado), así como la reforma electoral que estaría basada en la que presentaron hace ya varias semanas Horacio Duarte y Pablo Gómez, lo único que se logrará es aumentar dramáticamente la polarización que vive el país.

Lo de la reforma eléctrica se inscribe en la dinámica antiestadounidense en la que se está moviendo el Gobierno Federal y lo único que se logrará sería endurecer posi-

ciones en las negociaciones del T-MEC, que irremediablemente terminarán con sanciones para las exportaciones mexicanas que podrían alcanzar hasta 30 mil millones de dólares en aranceles.

No se trata sólo del castigo vía aranceles: de insistir en la actual política energética también quedaríamos fuera de las inversiones que propuso el secretario de Estado, Antony Blinken, a través de la producción de semiconductores y del programa antiinflacionario de la administración Biden.

La reforma electoral que presentaron Duarte y Gómez es profundamente antidemocrática. Debilita a las autoridades electorales, sólo beneficia al oficialismo, reduce la pluralidad. No creo que necesitemos una reforma electoral cuando en los hechos el proceso de cara a los comicios del 2024 ya ha comenzado y ha sido el propio presidente López Obrador el que ha impulsado esa sucesión adelantada.

Pero si se realiza una reforma debe ser con objetivos completamente diferentes a los anunciados: se debe liberalizar el sistema que hoy tiene tantos candados que fomenta la controversia; se deben reducir los recursos y los tiempos gratuitos de televisión y radio que reciben los partidos; se debe impulsar el voto electrónico; se debe fortalecer, no tratar de acabar, al consejo general del INE; no se puede quitar o reducir drásticamente a los plurinominales (un error que costaría muchísimo en términos de pluralidad); no se puede reducir el presupuesto para la organización electoral al tiempo que se mantienen incólumes los recursos de los partidos.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

El señor X y su elitismo

PERSONALIDADES del elitismo partidista que quedó al garete desde el Frente Democrático Nacional de 1988 y se dinamizó en el caos de 1994, ahora vuelven a las andadas tratando de vender el espejito del modelo de la sociedad participativa sin los partidos.

Pero ocurre que la nueva organización de organizaciones Unid@s se quiere presentar como alternativa al movimiento de movimientos de Morena, llevando a una polarización social entre las élites y las masas, las primeras con los mismos que han enarbolado el discurso de la ciudadanización con agrupamientos elitistas y sin ciudadanos, aunque ellos mismos, ya reventados en sus propios partidos y sin que los reciban con los brazos abiertos en otros, dicen que ha llegado la hora de los ciudadanos.

Del otro lado, el proyecto político transexenal del presidente López Obrador quiere tener en Morena a un movimien-

to social que agrupe a movimientos comunitarios, de base, colectivos y todos aquellos beneficiarios de los programas sociales, una verdadera masa de lumpenproletariado que sigue a un líder sin tener un espacio partidista de organización para procesar sus demandas y necesidades.

El nuevo líder de la derecha elitista es Claudio X. González, un empresario antipopulista que quiere impulsar el modelo de capitalismo ciudadano con todo y el costo de clases que implica la relación productiva burguesía-proletariado. Con mucho dinero de por medio, el señor X logró comprar la lealtad del PRI, el PAN y el PRD para la agrupación Va por México, pero se encontró que los partidos siguen teniendo sus intereses que no pasan por la ciudadanía y el PRI traicionó el sentido de la alianza. El señor X volteó entonces a la ciudadanía y está tratando de construir una coalición de coaliciones que pareciera más bien un arca de Noé política para fundar una nueva sociedad.

El listado de las nuevas-vejas organizaciones expartidistas-ciudadanas recoge toda la cauda de políticos que salieron destripados de sus respectivos partidos y que se sacaron de la manga la creación de grupos de ciudadanos que ahora sí –por vida de Dios– van a combatir toda la corrupción partidista que ayudaron a construir.

La organización Unid@s tiene como pivote interno y organizativo nada menos que a trece exgobernadores panistas, cada uno de ellos con verdaderas historias políticas dignas de la nueva corriente documentalista que están promoviendo algunas cadenas de reciente formación.

Política para dummies: La política se ejerce desde el currículum.

JUEVES POLÍTICO

Apoyos a damnificados

A casi un mes del espanto y destrucción que ocasionó a los colimenses el terremoto del pasado 19 de septiembre, las autoridades del estado han confirmado que los apoyos a los damnificados se entregarán a tiempo, con lo cual se da un poco de certidumbre ante la espera y los procesos que se llevan en estas circunstancias.

Con la intención de despejar dudas y eliminar los rumores, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva destacó que su administración realiza ya una segunda evaluación de daños, con la certeza de que los afectados tendrán todo el apoyo posible que será canalizado por el Gobierno de México, como prometió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, la delegada de Programas de Bienestar en Colima, Viridiana Valencia Vargas, explicó que en esta semana se terminaría el censo de viviendas dañadas, que forma parte del Programa de Bienestar para Personas en Estado de Emergencia Natural o Social, por lo que se estará a tiempo para la entrega de apoyos.

Es importante que las autoridades hayan confirmado el respaldo total a los damnificados, pues una de las preocupaciones que tienen algunos es que será un Comité calificador el que determine quiénes serán los seleccionados para obtener apoyo. Otros más, porque aseveran que no fueron registrados en el censo. Incluso, los diputados de oposición en el Congreso han manifestado que faltó más rigor en la evaluación y el registro de afectados.

Por ello ha sido correcto que la Mandataria estatal aclarara que hay una segunda revisión de daños con peritos expertos, para que nadie se quede al margen, incluyendo los Centros de Salud y hospitales.

En el caso de la infraestructura educativa ya se informó que las reparaciones se harán con recursos del seguro y Ramo 23, según el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez. Lo que aún no queda claro es cuáles serán los mecanismos para el caso de los comercios que también resultaron afectados.

Es necesario que los tres niveles de gobierno se coordinen para gestionar los recursos que permitan el apoyo a todos los damnificados, tanto de viviendas como inmuebles públicos y privados. Lo importante es que la ayuda llegue pronto y se beneficie a la mayor cantidad posible de gente.

Un año de los alcaldes

LOS alcaldes cumplirán mañana su primer año de gestión al frente de los 10 ayuntamientos de la entidad. Los resultados son variables, pues mientras algunos mostraron eficiencia y, sobre todo, intención de mejorar sus demarcaciones, otros definitivamente no han podido consolidar un proyecto útil a la sociedad.

Hay avances y solución a problemas añejos en los municipios de Manzanillo, con Griselda Martínez Martínez; Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade; Colima, Margarita Moreno González, y Cuauhtémoc, Gabriela Mejía Martínez.

Tales gobiernos han realizado esfuerzos para mejorar las administraciones municipales no obstante las limitaciones financieras y otros factores negativos que en muchos casos fueron heredados por sus antecesores, quienes incrementaron las deudas y dejaron en pésimo estado los servicios públicos.

En el primer año de su segundo periodo, la alcaldesa manzanillense, Griselda Martínez, ha consolidado importantes acciones en materia de apoyos sociales, infraestructura urbana y cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento con su sindicato.

Mientras que en el caso de la presidenta villalvareense,

Alcaldesas y Alcaldes, a un año de gobierno



Esther Gutiérrez Andrade, ha dedicado tiempo a superar rezagos en el rubro de municipalización de colonias, reposición de luminarias y mejoramiento de espacios públicos.

Gabriela Mejía, en Cuauhtémoc, logró en su primer año de gestión un acercamiento con la población para atender necesidades que requieren soluciones rápidas, como alumbrado público, relleno de baches, limpieza de baldíos, entre otras acciones que impactan la vida cotidiana de los habitantes de ese municipio.

En tanto que Margarita Moreno logró enderezar las alicaidas finanzas del municipio capitalino, un primer paso para enseguida comenzar a trabajar en el mejoramiento de los servicios públicos que exigen los colimenses, específicamente en relleno de baches y limpieza de espacios públicos.

Por el contrario, el Ayuntamiento de Tecomán adolece la conducción errática del alcalde Eliás Lozano Ochoa, quien parece más preocupado de resolver temas políticos que de atender a la población. El primer año de su segundo periodo de este munícipe ha sido decepcionante y sin rumbo alguno.

Pesan sobre su administración graves denuncias de corrupción e incluso presencia de *aviadores* entre su equipo de trabajo, lo que se agrega a la larga lista de irregularidades que, en su momento, incluso lo colocaron a nada de perder la Alcaldía por una resolución jurisdiccional.

Mientras que en la inercia del mero cumplimiento, sin señales de mejora, despachan los alcaldes de Coquimatlán, Leonor Alcaraz Manzo; Comala, Felipe Michel; Armería, Diana Zepeda Figueroa; Minatitlán, Alejandro Mancilla González; Ixtlahuacán, Carlos Carrasco Chávez.

Unidos por México

LA oposición sigue buscando opciones para hacer frente al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su partido Morena; sin embargo, hasta ahora no ha podido concretar un movimiento aglutinador que logre convertirse en un contrapeso real y una alternativa de gobierno.

Para la elección de 2018 en que avasalló López Obrador y su partido en las urnas, la oposición a quemarropa había conformado la llamada Alianza por México (PAN-PRI-PRD), capitaneada por Claudio X González. Las derrotas sufridas a lo largo y ancho del país fueron estrepitosas.

El martes pasado se presentó Unidos por México, que es un frente opositor a la Cuarta Transformación. Este nuevo frente lo integran empresarios, partidos políticos y sociedad civil, entre quienes destacan Claudio X González, presidente de distintas asociaciones civiles, y Gustavo de Hoyos, empresario exdirigente nacional de Coparmex, quienes buscan una alianza para las elecciones de 2024,

cuando se elija al sustituto de López Obrador.

Este nuevo bloque busca construir propuestas de gobierno que vayan contra la actual administración, según anunció Guadalupe Acosta Naranjo, exdirigente del PRD y fundador del Frente Cívico Nacional. "Vamos a buscar que por lo menos los cuatro partidos que nosotros consideramos que están claramente en la oposición participen, incluyendo a Movimiento Ciudadano".

Al hablar sobre esta nueva fuerza opositora, López Obrador aseguró en forma de burla, que será la alianza "UFC: Unidos con Fuerzas Conservadoras".

Es válido que la oposición busque crear bloques o frentes para participar en los comicios presidenciales de 2024 y que incluya a partidos, sociedad civil, empresarios y demás sectores que se quieran sumar. Sin embargo, el problema es que quienes lideran este "nuevo" grupo son los mismos de la fracasada Alianza por México: Claudio X González y Gustavo de Hoyos.

En el pasado, frentes y coaliciones que cosecharon triunfos los encabezaron los políticos, quienes tenían representación en

sus partidos y en la sociedad; sin embargo, ahora esos políticos le han cedido los espacios a empresarios que no tienen ningún proyecto de gobierno de largo aliento que sea llamativo para todos los sectores sociales, y solo buscan recuperar los privilegios que perdieron con la llegada de Morena al poder.

Una alianza exitosa para 2024 que pueda darle la pelea a Morena y a López Obrador deben conformarla PAN-PRI-PRD-MC y la deben encabezar sus mejores liderazgos, políticos de carrera, no líderes empresariales resentidos. Asimismo debe contar con una oferta política atractiva para todos los sectores del país, en donde no se privilegie a unos sobre otros, que garantice el desarrollo de México con equidad, igualdad y justicia social.

A la postre...

LA Fiscalía Anticorrupción de Colima, desde su creación en 2018 a la fecha, no ha vinculado a proceso ningún expediente de los más de 400 que tiene, por lo que menos se ha emitido alguna sentencia condenatoria al respecto. Aunado a ello, se redujo el 90 por ciento del número de agentes ministeriales de 2020 a 2022. Esto sólo evidencia que el combate a la corrupción es un disfraz, una simulación de las autoridades a pesar de tantas denuncias que se han presentado como el presunto desvío de recursos de gobernantes anteriores.

Con una fuerte propaganda se presentó en esta semana el libro *El rey del cash*, en el cual los principales protagonistas son el presidente López Obrador y su equipo más cercano que lo ha acompañado ya por más de dos décadas. En el texto se habla de sumas millonarias entregadas al tabasqueño, todas en efectivo para él y para su movimiento. Sin embargo, el texto carece de rigor periodístico, pues no presenta ninguna prueba de esos supuestos pagos o diezmos entregados, como lo ha reconocido la propia autora, Elena Chávez, quien se dice ser periodista. El libro pasa más como un anecdótico de chismes o una novela de ficción. Con este tipo de ataques, los enemigos de AMLO lo único que hacen es fortalecerlo.

La ciudad de los baches, dice la gente ante la infinidad de pozos que hay en la capital colimense. Si bien es común que durante el temporal de lluvias se deterioren las vialidades, si no hay un mantenimiento, las vialidades se estropean por completo. Otro factor es el deficiente trabajo para rehabilitarlas, a veces solo con rellenos de arena, grava y con una ligera capa de chapopote. El problema, como siempre, es la afectación de los vehículos, la suspensión y los neumáticos, pero hay un riesgo mayor, que en el intento de sortear los pozos, los conductores pueden chocar o arrollar a alguien. Por ello es importante que se dé mantenimiento permanente y eficiente.

UDEC

Tendrá Voluntariado semana de lucha contra el cáncer de mama

Manolika SILVA ROSALES

Del 17 al 21 de octubre, se realizará la Semana Universitaria de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en la cual brindarán servicios de exploración y exámenes de Papanicolaou, entre otras acciones a favor de la salud.

La presidenta del Voluntariado de la Universidad de Colima (UdeC), Blanca Liliana Díaz Vázquez, informó que personal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) acudirá a los módulos de salud ubicados en las Plazas de Servicios Universitarios de los distintos campus, para otorgar pases para la realización de mamografías gratuitas para estudiantes y trabajadoras de la UdeC.

Además, se hará la toma de una "Foto Rosa" por dependencias; durante esa semana, trabajadores de la UdeC pueden organizarse para vestir de rosa, color conmemorativo de la lucha contra el cáncer de mama, y subir la imagen a las redes sociales.

Díaz Vázquez dijo que el objetivo es sensibilizar sobre la

importancia de esa causa, por lo que invitó a inundar las redes sociales con la "Foto Rosa", como una manera de sensibilización para esta causa.

Agregó que con la colaboración de la Federación de Estudiantes Colimenses, se contará con una donación masiva de trenzas de cabello destinada al taller de pelucas oncológicas en el Instituto Estatal de Cancerología.

Entre las actividades contempladas se encuentra una obra en el Cedeco Mirador de la Cumbre II.

De igual forma, habrá dos conferencias: la primera a las 6 de la tarde del miércoles 19 de octubre, en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, y será impartida por el oncólogo Saúl Núñez del Toro.

El jueves 20 de octubre, a las 6 de la tarde, en el auditorio de la Facultad de Enfermería se impartirá la conferencia presencial "Generalidades sobre el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama", por el oncólogo Fernando Moreno Ceballos.

Implementa IMSS Programa de Salud Bucodental

Manolika SILVA ROSALES

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Colima implementa acciones preventivas, de promoción y atención curativa dentro del Programa de Salud Bucodental, invitando a la población a generar una cultura de autocuidado.

Se realiza dentro de la Segunda Jornada Nacional de Salud Pública que se lleva a cabo del 10 al 21 de octubre, bajo el lema "1, 2, 3, por tu salud, ¡cuidemos ya!".

El estomatólogo de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 19 del IMSS en Colima, Jesús Manuel Miranda Vázquez, mencionó que la salud bucal y la salud general son consideradas indispensables para el bienestar y calidad de vida desde la perspectiva de funcionalidad.

Señaló que el IMSS cuenta con una estrategia complementaria que busca acercar los servicios a las personas para generar hábitos saludables, o en su caso, detectar padecimientos para que reciban asistencia de manera oportuna.

También se orienta al paciente sobre el cepillado de dientes al menos dos veces al día y se le invita a mantener una dieta sana y equilibrada, evitando el consumo de alimentos con exceso de azúcar, además del tabaco y otras sustancias

nocivas como el alcohol.

Miranda Vázquez detalló que estas tareas están enmarcadas en la estrategia Preve-nIMSS+.

La coordinadora auxiliar de estomatología, Claudia Liliana Peña López, mencionó que las acciones preventivas y asistenciales se están realizando en las Unidades Médicas del Primer Nivel de Atención del IMSS en Colima, bajo un protocolo de bioseguridad para otorgar atención segura.

Indicó que en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) No. 2 y No. 17, de Manzanillo; HGSZ/MF No. 4, de Tecmán; UMF No. 5, de Cuauhtémoc; UMF No. 9, de Minatitlán; UMF No. 18, de Villa de Álvarez, y UMF No. 11, No. 16 y No. 19, en Colima, brindan atención médica bucodental de 7:30 de la mañana a 2 de la tarde.

De 2 de la tarde a 8 de la noche, atienden las UMF No. 2 y No. 17, de Manzanillo; HGSZ/MF No. 4, de Tecmán; UMF No. 18, de Villa de Álvarez, y UMF No. 16 y No. 19, en Colima.

Peña López reiteró que para recibir este tipo de atención se puede acudir de manera directa a la UMF de adscripción al consultorio dental donde se otorgará cita.

También se puede solicitar a través de la aplicación de IMSS Digital o por Call Center llamando al 800 681 25 25.

Acompañada por la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, y autoridades municipales y ejidales, entregó sillas de ruedas.

Subrayó que con esta jornada de salud, a través de unidades



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MINATITLÁN, COL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRA PÚBLICA Y ECOLOGÍA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



Minatitlán
"Orgullo y Fortalecimiento de su Centro"

CONVOCATORIA 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley Estatal de Obras Públicas en su artículo 30, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) locales a tiempos recortados para la adjudicación del contrato, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-FAISM-E1-2022	\$2,000.00	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	18-Octubre-2022 10:00 hrs.	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	24-Octubre-2022 11:00 hrs.	25-Octubre-2022 11:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
FOLIO MID 166751.- CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS EN VARIOS DOMICILIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MINATITLÁN, COL.				27-Octubre-2022	57 días naturales	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-FAISM-E2-2022	\$2,000.00	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	18-Octubre-2022 10:00 hrs.	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	24-Octubre-2022 12:00 hrs.	25-Octubre-2022 12:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CONSTRUCCION DE 22 CUARTOS DORMITORIOS EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COL., FOLIO MID 167899.- CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE PATICAJÓ, FOLIO MID 168016.- CONSTRUCCION DE 1 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE ARRAYANAL, FOLIO MID 168034.- CONSTRUCCION DE 1 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE LA PLAYITA, FOLIO MID 168134.- CONSTRUCCION DE 7 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE PLATANAR, FOLIO MID 168262.- CONSTRUCCION DE 1 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE COCONAL, FOLIO MID 168479.- CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE POTRERO GDE, FOLIO MID 168544.- CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE LAS PESADAS, FOLIO MID 168625.- CONSTRUCCION DE 1 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE AGUA FRIA				27-Octubre-2022	57 días naturales	\$600,000.00

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
LP-FAISM-E3-2022	\$2,000.00	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	18-Octubre-2022 10:00 hrs.	18-Octubre-2022 12:00 hrs.	24-Octubre-2022 13:00 hrs.	25-Octubre-2022 13:00 hrs.
Descripción general de la obra				Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS EN LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE MINATITLÁN, COL., FOLIO MID 168306.- CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD LA LOMA, FOLIO MID 168358.- CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE AGUA SALADA, FOLIO MID 168396.- CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, FOLIO MID 168451.- CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIOS EN LA LOCALIDAD DE EL SAUZ				27-Octubre-2022	57 días naturales	\$600,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Planeación de la Dirección de Desarrollo Municipal y Fomento Económico, sita en Zaragoza No. 3, colonia Centro de Minatitlán, Col., los días: del 13 al 18 de octubre del 2022, con horario de 09:00 a 12:00 horas.

La forma de pago es: Una vez revisados los requisitos generales en la Jefatura de Planeación de la Dirección de Desarrollo Municipal y Fomento Económico emitirá un contra recibo con el cual pagará en efectivo, a través de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.

- La junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de las propuestas, se efectuarán en las fechas y horas señaladas, en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Minatitlán sita en Zaragoza No. 3, colonia Centro de Minatitlán, Col.

- **Visita de obra:** NO OBLIGATORIA, partiendo de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Ecología, debiendo asistir el Representante Legal o personal profesional en la construcción (Preferentemente Ingeniero Civil, Arquitecto o afín).

- **Ubicación de la obra:** Minatitlán, Col.

- **El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será:** español.

- **La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será:** peso mexicano.

- **Si se podrán subcontratar partes de la obra.**

- **Se otorgarán anticipos:** de 30% sobre la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio.

- **La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:** construcción de espacios habitacionales y/o edificación. Así como los puntos que se mencionan en los requisitos generales.

- **Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados en el momento de la inscripción son:** I.- Escrito de solicitud de inscripción a la licitación correspondiente. II.- Documentos que acrediten la capacidad financiera de los cuales deberán integrarse de acuerdo a lo siguiente: A).- Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio inmediato anterior, con el que acredite el capital contable requerido; B).- Presentar por lo menos los estados financieros de los dos años anteriores y el comparativo de razones financieras básicas firmados por contador externo a su empresa, salvo en el caso de empresas de reciente creación, los cuales deberán presentar los más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. Para empresas que se encuentren dentro de lo previsto en el Art. 32-a del Código Fiscal de la Federación deberá presentar sus estados financieros dictaminados. III.- Acta constitutiva y poderes para personas morales o acta de nacimiento para personas físicas. IV.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Art. 51 de la Ley Estatal de Obras Públicas V.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no tener adeudos fiscales en lo que se refiere a los tres últimos ejercicios. VI.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad donde manifieste que no podrá participar bajo su conducto personas físicas o morales inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública, y/o por el Congreso del Estado en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable. VII.- Documentación comprobable por la dependencia que acredite que tiene el equipo indispensable para la ejecución de la obra anexando su relación, e indicando su ubicación actual para verificación en su caso. VIII.- Relación de obras en proceso con la administración pública o particulares indicando el avance, el importe y el teléfono del cliente. IX.- Copia del documento donde compruebe que cuenta con el registro 2022 del Padrón de Contratistas del Municipio de Minatitlán.

- **Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán:** Se adjudicará a la propuesta solvente que reúna conforme a los criterios establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y que haya presentado el precio más bajo.

- **Las condiciones de pago son:** Estimaciones periódicas mensuales, previa presentación de la documentación comprobatoria que acredite su pago.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- De acuerdo con lo estipulado en el Art. 51, párrafo IX, de la Ley Estatal de Obras Públicas, la Dependencia se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contrato alguno con aquellas Empresas que tengan Obra con la Convocante, a menos que hayan realizado y estimado un mínimo del 60 por ciento del contrato encomendado.

COLIMA, COL., A 13 DE OCTUBRE DEL 2022.

MC. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

Habilitan plataforma para registro de personas autistas

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud presentó en el Comité Estatal Interinstitucional para la Atención y Seguimiento de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), la plataforma que albergará el Registro Estatal de Personas Autistas en Colima.

Favorecerá el diagnóstico y la atención temprana adecuada en la población, y facilitará información específica sobre el diagnóstico, intervención y evolución de pacientes.

Al iniciar la segunda sesión

ordinaria del Comité, la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, manifestó que a partir de la instalación de este Comité, se han enfocado los trabajos para cumplir con los acuerdos establecidos, por lo que se han acercado a las instancias vinculadas con la atención del TEA, a fin de facilitar el acceso a los servicios de salud de personas con algún trastorno de este tipo.

La titular de Salud Colima agregó que se estableció comunicación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, la

Secretaría de Educación y Cultura y Fundación Tato, para conocer cuál es la situación que guarda la entidad federativa, en relación al registro y atención del autismo.

En la reunión virtual, se acordó comenzar los procesos y gestiones para el inicio del registro de personas diagnosticadas en las instituciones públicas de salud y que cada representante de las diferentes instituciones y organizaciones que integran el Comité, proponga acciones específicas para el Plan de Trabajo 2023-2024.

Preside gobernadora Indira Vizcaíno brigada de salud en Cuauhtémoc

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva encabezó ayer la brigada de salud "Cerca de ti" en la comunidad de Cerro Colorado, en el municipio de Cuauhtémoc.

Acompañada por la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, y autoridades municipales y ejidales, entregó sillas de ruedas.

Subrayó que con esta jornada de salud, a través de unidades

móviles se visitan diferentes comunidades rurales del estado de Colima.

La mandataria recordó que este mes de octubre se está dedicando de manera específica a la detección oportuna y al trabajo

preventivo en materia de cáncer de mama; "también se hacen detecciones de cáncer cervicouterino".

Manifestó que se implementó Operación Salud Colima junto con el Gobierno de México y esto

ha permitido que los hospitales del estado, que se recibieron con desabasto de medicamentos (entre 10 y 15 por ciento), hoy se están surtiendo más del 90 por ciento de las recetas en esos hospitales.

SOLO CINCO PAÍSES VOTARON EN CONTRA

Condena ONU "anexión ilegal" de Rusia de territorios en Ucrania

La Asamblea General aprobó por mayoría aplastante una resolución que rechaza la anexión rusa de Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíya

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- La Asamblea General de la ONU aprobó ayer por mayoría aplastante una resolución de condena a la "anexión ilegal" por parte de Rusia de cuatro territorios de Ucrania.

La resolución, presentada por Albania y la propia Ucrania, y copatrocinada por unos 70 países, fue aprobada con 143 votos a favor (entre ellos el de México), cinco en contra (Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte, Nicaragua y Siria) y 35 abstenciones (entre ellos, China, Bolivia, Argelia, Pakistán, Honduras y Malí).

También declara que "los actos ilícitos", en referencia a los referendos que realizó Rusia en Donetsk, Jersón, Lugansk y Zaporíya entre el 23 y el 27 de septiembre, "no tienen validez alguna" y tampoco "sirven para modificar de ninguna manera el estatuto de esas regiones en Ucrania".

En este sentido, "exhorta" a los Estados, organizaciones

internacionales y organismos especializados de la ONU a que "no reconozcan ninguna modificación del estatuto" de estas regiones.

Además, "exige" a Rusia que "revoque inmediata e incondicionalmente sus decisiones" ya que "constituyen una violación de la integridad territorial y la soberanía de Ucrania".

Asimismo, le pide "que retire de inmediato, por completo y sin condiciones todas sus fuerzas militares del territorio de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente".

Esta es la tercera derrota que la comunidad internacional inflige a Rusia en la ONU desde que invadió Ucrania el 24 de febrero de 2022.

En las dos resoluciones previas de la Asamblea General contra la invasión rusa, 141 y 140 países votaron a favor, 5 en contra (Rusia, Bielorrusia, Corea del Norte, Eritrea y Siria) y 35 y 38 se abstuvieron, entre ellos China.



Foto Internet

Con el voto de México a favor, la Asamblea General de la ONU aprobó ayer una histórica resolución que condena la anexión ilegal de cuatro regiones de Ucrania por parte de Rusia al considerarla una violación a la carta fundacional del organismo firmada en 1945.

Realiza Corea del Norte prueba de misiles crucero de largo alcance

AGENCIAS

SEÚL, COREA DEL SUR.- Corea del Norte probó dos misiles crucero estratégicos de largo alcance este miércoles, informaron medios estatales.

El líder norcoreano, Kim Jong Un, supervisó el lanzamiento de los misiles que recorrieron 2 mil kilómetros sobre el mar y expresó "gran satisfacción" por la prueba, indicó la agencia oficial KCNA.

Señaló que los proyectiles

alcanzaron los blancos pretendidos, aunque no precisó cuáles eran.

Se trata del último lanzamiento en una serie de ensayos de armas que han agravado las tensiones en la península coreana y aumentaron el temor de que Pyongyang realice su primer ensayo nuclear desde 2017.

El líder norcoreano expresó "gran satisfacción" con las pruebas, diseñadas para aumentar la eficiencia de com-

bate de los misiles "enviados a las unidades del Ejército Popular Coreano para la operación de armas nucleares tácticas", según KCNA.

Corea del Norte dijo esta semana que sus recientes pruebas de misiles incluyeron ejercicios "nucleares tácticos" para simular un ataque al Sur.

Kim Jong Un "apreció mucho la capacidad de reacción de nuestras fuerzas de combate nuclear", agregó la agencia.



UNIVERSIDAD DE COLIMA

8 CARRERA FEUC



13 · NOV · 2022

10K	5K	3K
\$350	\$300	Infantil (hasta 12 años): \$180
Adultos: \$300		

¡INSCRÍBETE!

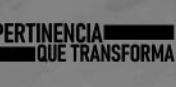
Dudas o comentarios escribenos a carrerafeuc@gmail.com o visítanos en:
Av. Gonzalo de Sandoval #420, Colima. L-V de 8:00 - 19:00 hrs.

» CORRAMOS POR EL EGRESO «

<https://carrerafeucudec.com/> 8a Carrera FEUC





Detiene Rusia a 8 sospechosos de ataque contra puente de Crimea

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Los servicios de seguridad de Rusia han detenido a ocho personas, entre ellas cinco de nacionalidad rusa, por su presunta relación con el ataque perpetrado el sábado sobre el puente de Kerch, del que Moscú ha culpado a la Inteligencia militar ucraniana.

Según el Servicio Federal de Seguridad (FSB), todos los detenidos, entre los que también hay ciudadanos de Ucrania y Armenia, participaron de alguna manera en la preparación de una

acción que destruyó parcialmente el puente que conecta Crimea con la Federación Rusa. En total, ha identificado a 12 cómplices.

Los investigadores rusos han atribuido el ataque "terrorista" a ojos de Moscú a un artefacto explosivo oculto que inicialmente se envió desde el puerto de Odesa, en Ucrania, hacia el de Ruse, en Bulgaria. El rastro de la carga seguiría por Georgia y Armenia.

La última fase, la de la entrada en Crimea del artefacto, habría sido posible gracias a la falsificación de documentos

perpetrada por cinco rusos y un ucraniano que crearon una firma fantasma responsable de recibir la mercancía, según la versión oficial recogida por la agencia Interfax.

Finalmente, se produjo el 8 de octubre una potente explosión que destruyó parte de una infraestructura especialmente simbólica para Rusia, en la medida en que se trata de su conexión terrestre con una península que reivindica como propia desde el año 2014, a raíz de una anexión que Ucrania siempre ha impugnado.



Foto Internet

RENUNCIA

La concejal independiente Nury Martinez, fue orillada a renunciar ante la presión de activistas, colegas y hasta del presidente de EU, Joe Biden, a su escaño en el Ayuntamiento de Los Ángeles, luego de hacerse público un audio donde se le escucha decir comentarios racistas y crueles a un niño afrodescendiente.

DEPORTES



MAL DEBUT

La Selección Mexicana Sub 17 femenil perdió 2-1 ante China, en lo que fue su debut en el Mundial de India 2022.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

JORNADA 4 RESULTADOS

	0-0	
A.D. MADRID		CLUB BRUGGE
	4-2	
NÁPOLES		AJAX
	3-3	
BARCELONA		INTER
	0-3	
BAYER L.		FC PORTO
	1-7	
RANGERS		LIVERPOOL
	0-2	
SPORTING CP		MARSEILLE
	3-2	
TOTTENHAM		E. FRANKFURT
	2-4	
VIKTORIA PLZEN		B. MUNICH

MLB

JUEGOS DIVISIONALES RESULTADOS

Philadelphia	0-3	Atlanta
San Diego	5-3	Dodgers
PARA HOY		
Seattle	14:37	Houston
Serie 0-1 Astros		
Cleveland	18:37	Yanquis NY
Serie 0-1 Nueva York		

NFL

NFL SEMANA 6 PARA HOY

	19:15	
WASHINGTON		CHICAGO



Poderosas

Las Águilas del América festejaron su aniversario 106 con una goleada de 6-1 sobre Puebla, en la ida de los cuartos de final del Apertura 2022 de la Liga MX

AGENCIAS

PUEBLA, PUE.- América cumplió 106 años de historia y para las Águilas no hay mejor festejo que hacerlo con un campeonato en las manos. La ambición por el título 14 es grande.

Cierto, el camino aún es largo y Fernando Ortiz prefiere mantenerse en el discurso de partido a partido; sin embargo, volvieron a ganar, golear y gustar, tres características que se han vuelto un sello del cuadro azulcrema bajo el mando del argentino.

Los de Coapa aplastaron en el Estadio Cuauhtémoc 1-6 al Puebla de Nicolás Larcamón en la ida de los cuartos de final del Apertura 2022 y se colocan a 90 minutos de disputar otra semifinal.

Alejandro Zendejas tuvo una gran falla al 3', y 11 minutos después La Franja abrió el marcador con un fortuito desvío de Jordi Cortizo, pero la fortaleza mental de esta escuadra capitalina es mayor.

Los 44 mil 471 aficionados, en su mayoría americanistas, hicieron una fiesta con el empate de Diego Valdés al minuto 31.

Henry Martín devolvió la ventaja en la recta final del primer tiempo, pero América dejó la sensación que serían más anotaciones.

Y así fue en el segundo

tiempo. Henry Martín firmó su doblete, sí, en la misma cancha donde no pudo alcanzar el título de goleador; Alejandro Zendejas volvió a sonreír con su alocado festejo y Brian Rodríguez, con pocos segundos en el terreno de juego hizo el quinto y Federico Viñas, en tiempo agregado, puso cifras definitivas.

Nicolás Larcamón permaneció al filo de su área técnica por inercia, pero las ideas y gritos ya no aparecieron. El argentino sabía que su malaria ante las Águilas iba a seguir, por lo menos, 90 minutos más.

Por su parte, el América confirmó en el inicio de la Liguilla lo que ya había dejado sentenciado con su liderato en la fase regular: es el principal candidato a conquistar el Apertura 2022 y el rival a vencer.

El Estadio Azteca ya los espera para firmar su boleto a las semifinales y alargar un festejo de 106 años que sueñan, termine hasta el 30 de octubre.

CRUZ AZUL-MONTERREY

El segundo encuentro se la serie de cuartos de final entre Cruz Azul y Monterrey quedó empatado a cero. Aunque ambos tuvieron opciones de anotar, el tanteador no se movió. La ventaja de este marcador es para Rayados por su mejor ubicación. El duelo de vuelta será el sábado.

LIGA MX APERTURA 2022 CUARTOS (IDA) PARA HOY

	19:06	
TOLUCA		SANTOS
	21:06	
TIGRES		PACHUCA



ANOTA

Chucky y el Nápoles, a octavos de Champions

AGENCIAS

TURÍN, ITALIA.- Hirving Chucky Lozano sufrió las llegadas de los rivales en varias ocasiones.

El delantero del Nápoles se lució con un gol de cabeza que abrió el marcador y se llevó el duelo de mexicanos por 4-2 ante el Ajax de Edson Álvarez y

Jorge Sánchez. Los tres nacionales iniciaron el partido de la jornada 4 del Grupo de la Champions League.

Calvin Bassey, Mohammed Kudus o Davy Klaassen fueron algunos de los jugadores del Ajax que trataron de parar al delantero del Nápoles.

Chucky Lozano abrió el marcador al 4' con un remate de cabeza, después Giacomo Raspadori incrementó la ventaja al 16'.

En la segunda parte, Davy Klaassen acortaría distancias al 49', pero Khvicha Kvaratskhelia puso el 3-2 de penal al 62'. Por la misma vía anotó Steven Bergwijn al 83. Victor Osimhen puso cifras definitivas al 90'.

Jorge Sánchez jugó 64 minutos y dejó su lugar a Youri

Baas. Hirving Lozano fue sustituido al 77' por Matteo Politano.



Hirving Lozano

Foto Internet

GALARDONADOS

Disputadas y diputados del Congreso del Estado aprobaron la propuesta relativa a reconocer a Cynthia Aravelia Dueñas Nava, deportista de luchas asociadas; David Ballesteros Peralta, promotor de voleibol; Sergio Bueno Rodríguez, entrenador de fútbol; María Ávalos Delgadillo, entrenadora de voleibol, así como Roberto Ramírez Maldonado, promotor deportivo, para que sus nombres se inscriban con letras de color oro en el "Muro de Honor del Deporte". Ellos son de la edición 2021.

Foto Internet

Anuncian Cuarto Torneo de Charrería en Hacienda Alpuyeque, en noviembre

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

El 5 y 6 de noviembre se llevará a cabo el Cuarto Torneo de Charrería por equipos "José Eduardo López Salazar 2022", donde ya están confirmados seis equipos de corte nacional. El evento se realizará en las instalaciones de Hacienda El Alpuyeque.

Así lo informó en rueda de prensa ayer el presidente de la Unión de Asociaciones de Charros del Estado de Colima, Víctor Chávez Sánchez, quien dijo que esta cuarta edición se retoma después de ser suspendido, por la pandemia del Covid-19. Además, agradeció a los medios de comunicación por su presencia.

La competencia se realizará en coordinación con la Asociación de Charros de Hacienda El Alpuyeque, que dirige Óscar López Salazar. Abundó que ya se tienen confirmados los equipos Rancho Las Cuevas, Enri-

que Morales Velarde A.C., Regionales de Jalisco, Hacienda de Terla, Triángulo de Las Arenas, y desde Chiapas, la Asociación de Charros San Judas Tadeo, así como el equipo de casa, Hacienda El Alpuyeque, campeón estatal.

El costo de inscripción por equipos es de 15 mil pesos para una premiación de 50 mil pesos, para el segundo lugar, 40 mil, y el tercer sitio, 30 mil pesos.

Agregó que se presentarán varias escaramuzas con equipos infantiles y adultos, además de que habrá competencias como pialadero abierto con inscripción de mil 500 pesos; caladero abierto varonil, con inscripción de 2 mil 500 pesos y punteadero femenino, 500 pesos.

El 5 de noviembre será la inauguración y primera charreada; a las 5 de la tarde, la segunda y con los mismos horarios al



Foto de Francisco Espiritu

El 5 y 6 de noviembre se llevará a cabo el Cuarto Torneo de Charrería "José Alfredo López Salazar", con equipos que han destacado a nivel nacional. El evento será en el lienzo de Hacienda El Alpuyeque.

día siguiente.

Al mismo tiempo, Víctor Chávez Sánchez dijo a la presidenta del DIF Municipal de Colima, Himelda Meraz Sánchez, que el costo por el estacionamiento les será donado para atención a las familias más vulnerables. La funcionaria agradeció el apoyo señalando que es una manera de recaudar fondos para el DIF.

Víctor Chávez Sánchez, estuvo acompañado de Himelda

Meraz Sánchez, presidenta del DIF Municipal de Colima; del presidente de la Asociación de Charros de Hacienda El Alpuyeque; Óscar López Salazar, hermano del homenajeado, además de Sofía López, Reina de la Unión de Asociaciones de Charros de Colima; Sofía Larrios Amador, delegada estatal de las Escaramuzas; Alfredo López Gómez, hijo del homenajeado; Gabriela Fernández de Vázquez, esposa del ho-

menajeado, y Mario Navarrete, del comité de organización del evento.

Finalmente, hubo un recorrido por las instalaciones del lienzo donde la prensa corroboró que el lugar está en excelentes condiciones tal y como lo solicita Protección Civil, ya que la estructura es tubular con centro de punto de reunión por la zona sísmica en la que vivimos y dos puntos de salida del lienzo.

Habrán finalistas de Liga en futbol Oro del Recuerdo

Se jugarán los encuentros de vuelta de las semifinales; en Diamante, semifinales de ida; inicia la Copa en Platino; hay actividad en Supermáster

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Este sábado habrá finalistas del torneo de Liga en el balompié Oro del Recuerdo, cuando se lleven a cabo las semifinales de vuelta del torneo que rinde homenaje a José Luis Contreras Álvarez (+). Los equipos protagonistas son Deportivo Oro, SNTE 6, Loros de la UdeC y Rinocerontes.

En cuanto a la actividad sabatina, el multicampeón Depor-

tivo Oro enfrentará nuevamente a SNTE 6, a las 5:30 de la tarde, en el Estado Colima. La ventaja es para el primer cuadro 3-0 colocándose a unos pasos de la final.

En la segunda serie, Loros de la UdeC se medirá a Rinocerontes, la escuadra emplumada tiene delantera de 1-0. El encuentro será a las 4 de la tarde, en el campo Carlos Septién.

En caso de empate en el global avanzarán a la final los

equipos que terminaron mejor colocados durante el campeonato regular, situación que favorece a Oro y Loros, respectivamente.

DIAMANTE

En esta categoría, el sábado se jugarán los encuentros de ida de las semifinales. Abren a las 3 de la tarde, Bosco Comala ante Villa de Álvarez, en el Mary Villa Montero.

En tanto, a las 5:30 de la tarde estarán rivalizando, Deportivo Oro y Deportivo Halcones, en uno de los campos del Fray Pedro.

Por otro lado, algunos equipos que fueron eliminados en cuartos de final, comenzarán un torneo de tres Jornadas. También tendrán actividad el sábado desde las 4 de la tar-

de. Restaurante Tamarindos chocará con Guadalajara, en El Diezmo y San Jerónimo con Real Sociedad, en Cuauhtémoc.

PLATINO

Luego de la coronación de Suterterm Lo de Villa en la Liga el pasado fin de semana, ahora la directiva pactó la primera Jornada del Torneo de Copa en esta categoría. Los juegos serán a las 4 de la tarde el sábado y abren, Deportivo Halcones frente a Suterterm Lo de Villa, en el Trapiche.

Los otros tres los escenificarán Cruz Azul y América, en la Unidad de Coquimatlán, así como Independiente frente a Guadalajara, en la Unidad Morelos. Cierran Deportivo Amigos frente a Villa de Álvarez, en Loma de Juárez.

SUPERMÁSTER

En esta categoría se disputará una Jornada más de Copa, por el grupo uno la actividad se iniciará a las 4 de la tarde con dos encuentros, Siteldi contra Deportivo Álvica, en el Estadio San Jorge y Unión Colima Tonila frente a Juventus, en el José Quevedo.

Suterterm y Coca Cola medirán fuerzas a las 5 de la tarde, en Los Pinos, y cierran a las 6, San Jerónimo recibiendo al SNTE 39, en la Unidad de Cuauhtémoc.

Por el grupo dos, Deportivo Kolimán y Club Oro Colima iniciarán a jugar a las 3 de la tarde, en Nogueras. Para las 4, Titanes ante Villa de Álvarez, en El Diezmo. Cierran a las 5:30, Necaxa y Halcones, en Nogueras. Descansa SNTE 6.

Lista, convocatoria para Premio estatal del Cronista Deportivo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Luego de aprobarse el pasado 7 de octubre por el Consejo Técnico del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte en sesión ordinaria, el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, y el presidente de la Asociación Colimense de Cronistas Deportivos (Accrode), Óscar Manuel Cortés Evangelista, firmaron la convocatoria para el Premio Estatal del Cronista Deportivo.

Las propuestas para este galardón podrán ser en cuatro categorías: Crónica, Fotografía, Entrevista y Audiovisual, y deberán haberse realizado en el periodo comprendido entre el 21 de noviembre de 2021 y el 13 de octubre de 2022; los trabajos serán entregados en las instalaciones del Incode, en formato digital o impreso y ten-

drán como límite de entrega el día 21 de octubre del presente año 2022.

El jurado calificador estará integrado por siete personas de reconocido prestigio en el deporte, cuatro propuestos por el Incode y tres por la Accrode, se seleccionarán y se darán a conocer el 19 de octubre, teniendo como responsabilidad la unificación de criterios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria dentro de sus 4 categorías, bajo sesión realizada en la sede del Incode el 24 de octubre del año en curso.

Los resultados de las ganadoras o ganadores se darán a conocer el 27 de octubre. Quienes ganen recibirán un reconocimiento o gratificación, a través de ceremonia de premiación el 18 de noviembre de 2022.

CONVOCATORIA

El Instituto Colimense del Deporte (Incode) emitió la convocatoria del Premio Estatal al Cronista Deportivo, para que las y los cronistas deportivos, medios de comunicación, instituciones y sociedad en general, propongan trabajos. Avalan el documento el presidente de la Accrode, Óscar Manuel Cortés Evangelista, y el titular del Instituto, Alejandro Rodríguez Alvarado.

Foto Incode





ESCENARIO



EMBARGO

Gustavo Adolfo Infante ganó la demanda a Gaby Spanic por lo que podrá ser embargada si no paga el adeudo que tiene con el comunicador, quien en 2020 le ordenó a Spanic cubrir la cantidad de 374 mil pesos mexicanos por los gastos con el proceso.



Foto Internet

Saúl Canelo Álvarez tendrá su serie animada.

Tendrá Canelo Álvarez una serie animada

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La vida de Saúl Canelo Álvarez llegará a las pantallas próximamente, aunque no será con una serie live action, en su lugar, el famoso boxeador mexicano utilizará una serie animada para adultos, que se basará en su historia, como una forma de divulgar su carrera, esto según ha informado el medio especializado en espectáculos *Variety*.

"Estoy emocionado de ver mi historia y mi carrera llevada a la televisión a través de este increíble medio", dijo Álvarez en declaraciones recogidas por el medio de espectáculos. La razón de escoger una serie animada es sencilla: "una nueva forma de seguir mi camino hasta la cima del boxeo y atraer a nuevos seguidores a este hermoso deporte".

La creación de la serie ya

tiene algunos nombres para el proyecto. Erick Galindo, quien desarrolló *Out of The Shadows: Children of 86*, producirá y escribirá la serie que se desarrollará entre las empresa Cartuna y Campanario Entertainment.

La empresa Campanario es reconocida por ser parte de proyectos como *Selena: la serie* y *Camelia La Texana*. Cartuna tiene en su listado *Magical Girl Friendship Squad* que se transmite en el servicio de streaming Peacock.

Se espera que la serie de Saúl Álvarez se estrene a finales de año en una plataforma de streaming. Actualmente se encuentra en desarrollo.

Álvarez tiene una marca de 58 victorias, 2 derrotas y dos empates. Debutará en la pantalla en marzo del próximo año como parte de la saga *Creed 3*, la continuación de la afamada cinta *Rocky*.

Otro escándalo, exhiben a Pablo Montero tras no pagar a un mariachi que contrató

Además, obligó a comensales de un restaurante a cooperar

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Pablo Montero de nueva cuenta se encuentra en los titulares de medios de comunicación y no precisamente por su talento, esta vez fue exhibido en redes sociales por presuntamente no querer pagar a un mariachi que contrató para cantar en un restaurante.

Además de, aparentemente amenazar a los presentes con pagar a los músicos o el problema se iría a los golpes.

El polémico suceso se dio a conocer en TikTok gracias a la cuenta de los mimos músicos *@mariachitic* y ya está siendo muy comentado de forma negativa, pues no es la primera vez que el famoso está envuelto en polémica por este tema.

Todo sucedió en un restaurante de Torreón donde Pablo Montero se encontraba, según el video, decidió llamar al mariachi para cantar con los músicos, pero a la hora del pago el cantante no quiso dar dinero y hasta amenazó al resto de los comensales para que le ayudaran a pagar.

"Todos se tienen que cooperar para pagarle a los músicos y si no quieren pagarle, Charlie y yo nos echamos un tiro con los que quieran. Todos van a pagar por mis huev ¿Cómo ven?, si



Foto Internet

Pablo Montero sigue con los escándalos, no pagó un mariachi que pidió.

no nos echamos un tiro de los buenos, porque yo no voy a cantarle gratis a nadie", dijo Pablo Montero a los comensales del restaurante.

De acuerdo con lo exhibido en el video, la gente sí empezó a cooperarse, pero "Pablo no sacaba ni un peso", se lee en el clip de TikTok.

Como nadie les pagaba a los músicos del mariachi llegó la policía, en el video se observa que llegaron varios elementos

al restaurante, quienes conciliaron la situación y después de 2 horas les pagaron una parte de lo que cantaron.

Hasta el momento, Pablo Montero no se ha pronunciado al respecto de lo que sucedió, pero esta no es la primera vez que se le acusa de irse sin pagar. Hace unos meses *TVNotas* dio a conocer que salió del restaurante del Hotel Presidente de Polanco sin pagar su cuenta de 15 mil pesos.

Dan de alta a Alfredo Adame

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La tarde del 10 de octubre, el actor fue trasladado al Hospital General Dr. Manuel Gea González y ahí fue sometido a una cirugía en su ojo derecho, donde se le colocarían cuatro placas de titanio para reforzar el hueso

afectado y de esa forma evita que las lesiones sean graves.

El actor informó en un primer video que solo pasaría la noche ahí y al otro día ya saldría del nosocomio, acto que no pasó, pues por su inflamación bastante alarmante tuvo que permanecer otras 24 horas en reposo y bajo supervisión médica,

sin embargo, a primeras horas de ayer fue dado de alta.

Fue a través de *Venga la Alegría* que se mostró en una videollamada, celebrando que ya lo habían dado de alta, el actor iba ya en carro, pero se lograba ver aun vendado y bastante inflamado, por lo que contó detalles de la intervención:

"En este momento me están dando de alta, fue una operación muy complicada, (duró) 5 horas, (se colocaron) 4 placas, apareció una última fractura, pero no fue necesario ponerle placa", aseguró.

El también conductor dijo que pese a estar inflamado no sintió mucho dolor, también agradeció al personal del hospital por su cobijo mientras duró su estancia: "Las atenciones son increíbles, la gente del hospital me trató de una manera (donde) tratan igual a todo mundo, muy cortés".



Foto Internet

Alfredo Adame fue dado de alta después de dos días de hospitalización.



¡QUÉ COOL APRENDER COSAS NUEVAS CON TU NIETA!

NO ESTÁ CHIDO

ALENTARLOS A FUMAR SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

NACIONAL



MARCHA

Organizaciones indígenas, estudiantiles y populares marcharon del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino con motivo del 12 de octubre, fecha en la que marcan la resistencia de los pueblos originarios contra la llegada de los primeros europeos al continente americano.



Foto Internet

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI.

Niega Alito pacto del PRI con Morena

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), negó que el tricolor haya llegado a un acuerdo o pacto con Morena.

"Yo creo que la coalición está lista, está fuerte, hay que construirla, hay que replantear, hay que ver hacia adelante y, bueno, las votaciones así se dan", dijo Moreno Cárdenas al ser cuestionado sobre lo que ocurre con la alianza Va por México.

"Veo la coalición caminando, hay diálogo en las entidades federativas donde habrá elecciones el próximo año, y creo firmemente que lo importante para nosotros es robustecerla", añadió. La alianza, sin embargo, se mantiene pausada.

Después de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, asegurara que Morena y el tricolor tienen un acuerdo de gobernabilidad de aquí hasta 2024, el dirigente priista negó que su partido vaya a avalar algo que dañe al Instituto Nacional Electoral (INE).

"No vamos a avalar nada que dañe al Instituto Nacional Electoral ni al Tribunal Federal. No vamos a aceptar nada que vulnere su autonomía", apuntó.

REFORMA VA A CONGRESOS LOCALES

Diputados extienden presencia del Ejército en las calles

El dictamen fue aprobado con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, el dictamen que modifica el artículo Quinto Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

Con 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones fue avalada. El dictamen será turnado a los 32 congresos locales, donde deberá de ser aprobado por al menos 17 entidades.

Por la mañana, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó por 28 votos a favor y 10 en contra la minuta que propone la reforma al artículo quinto transitorio para que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad pública hasta el año 2028.

A las 2:35 de la tarde, la Mesa Directiva dio entrada al dictamen que por la mañana aprobó la Comisión de Puntos Constitucionales y con ello se cumplió con el trámite de publicidad del documento.

En sesión presencial, diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios fijaron su postura con relación al dictamen a la minuta que modifica el artículo quinto transitorio del decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

Al tratarse de una reforma constitucional, se establece que un dictamen tiene que discutirse en una sesión distinta. Por ello, el presidente de la Cámara



Foto Internet

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, el dictamen que modifica el artículo Quinto Transitorio del decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de Guardia Nacional.

de Diputados, Santiago Creel, cerró la sesión iniciada por la mañana y convocó a una nueva por la tarde.

Por lo álgido del tema, se esperaba una discusión larga, sin embargo, al filo de la media noche el dictamen fue votado.

Firma México acuerdo migratorio con Estados Unidos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno de Joe Biden ofreció entregar 65 mil visas para trabajadores temporales no agrícolas; mientras que México aceptó recibir a venezolanos que sean deportados de Estados Unidos bajo el Título 42.

De acuerdo con un comunicado conjunto de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) y del Instituto Nacional de Migración (INM), de las 65 mil visas, 20 mil serán entregadas a ciudadanos de Centroamérica

y Haití.

México acordó con el Gobierno de Estados Unidos acoger a ciudadanos venezolanos.

"Ante el incremento actual de flujos migratorios y en la necesidad de que se establezca un acceso ordenado, seguro, regular y humano para las y los migrantes de la región, México permitirá de manera temporal que algunas personas de nacionalidad venezolana ingresen a territorio nacional por la frontera norte.

"En ese sentido, México continuará su política unilateral de

recibir personas migrantes a través del Título 42 por razones humanitarias", se lee en el comunicado.

A partir de este 12 de octubre, Estados Unidos también pondrá en marcha un nuevo sistema de solicitud de acceso que prioriza el ingreso por vía aérea y no a través de la frontera de México, similar al programa implementado Uniting for Ukraine.

Este programa permitirá el ingreso de un venezolano a Estados Unidos mientras que un familiar lo respalde mientras se encuentra en ese país.

"Para acceder al nuevo programa, una persona u organización basada en Estados Unidos debe respaldar la petición del solicitante, quien ingresará a dicho país por vía aérea y podrá solicitar empleo durante su proceso migratorio correspondiente", explica el comunicado.

La intención de este programa es que los venezolanos ingresen de manera más ordenada, segura, regular y humana, desincentivando el tránsito indocumentado que pone en riesgo su seguridad al cruzar la región.

Horacio Duarte renuncia a Aduanas

Anuncia que irá "a la batalla maestra" en Edomex

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Horacio Duarte renunció como titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, para asumir una tarea en su estado natal, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador ayer.

"Horacio me ha entregado su renuncia porque va a otra tarea y no queríamos que se fuera por la puerta de atrás", afirmó el Mandatario federal en su conferencia de prensa.

Sin precisar el cargo que

tendrá en el Estado de México, el Presidente reconoció el trabajo realizado por el expresidente municipal de Texcoco.

"Como Tatiana, nos ayudó tanto, tanto para el triunfo, y con su trabajo y lo mismo Horacio. En este caso va a una tarea a su estado natal, al Estado de México", dijo.

Antes de dejar el Salón Tesorería, el Presidente le levantó la mano a Horacio Duarte y lo describió como un "campeón".

El exfuncionario solo comentó que se va a "la batalla

maestra" en el Estado de México, tras ser cuestionado sobre si coordinará la campaña a la gubernatura de Delfina Gómez.

Horacio Duarte e Higinio Martínez son identificados como los supuestos "padrinos políticos" de quien será la candidata de Morena para competir por segunda vez por la gubernatura del Estado de México.

Duarte Olivares informó que durante su periodo al frente de la Agencia Nacional de Aduanas se logró un incremento en



Foto Internet

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que Horacio Duarte tuvo buenos resultados al frente de la administración de Aduanas en México.

la recaudación.

El último año del gobierno de Enrique Peña Nieto se recau-

daron 949 mil 275 millones de pesos, mientras que en 2021 se superó el billón de pesos.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces

venta



GIPSA, vendo casa dos recámaras, cochera, Col. Las Haciendas. 312-314-13-09.

renta



GIPSA, rento dos casas amuebladas, alberca, vigilancia, coto privado céntrico. 312-314-13-09.

LOTE campestre 400m2, servicios, \$40,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

OPORTUNIDAD, lote campestre 800m2, agua potable, \$95,000. Tomo carro. 312-199-30-21. Antonio.

SE VENDE terreno en Suchitlán centro. Inf. Tels. 312-312-22-90, 312-100-21-28.

AMOR por México solicita vendedora de mostrador. Se ofrecen prestaciones de Ley (IMSS, INFONAVIT), en Plaza San Fernando. Horario flexible. 312-144-15-27.

MOTEL La Villa solicita recamarera con perfil responsable, entre 35 y 55 años para turno alternativo vespertino-nocturno, facilidad transporte. Cel. 312-100-31-81.

SEGURIDAD PRIVADA CUAUHPILLI SOLICITA PERSONAL DE VIGILANTES EN COLIMA Y TECOMÁN, SUELDOS 6,000, 6,400 Y 6,700 MENSUALES, PRESTACIONES DE LEY. INTERESADOS ACUDIR A NICOLÁS BRAVO 1049, COL. EL MORALETE, COLIMA. TEL. 312-690-45-66.

SOLICITO chofer para taxi, documentos CTM. Informes 312-150-14-20, 312-144-13-28.

SOLICITO chofer responsable para taxi, seguro CNOP, documentos vigentes. 312-137-54-84.

SOLICITO empleado para tienda minisuper. Edad 18-35 años. En Gabino Barreda 619, Colima. Whatsapp 312-244-08-05.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO 2DO. MIXTO, CIVIL, FAMILIAR Y MERCANTIL. TECOMÁN, COL. PODER JUDICIAL.

EXP: 21-0718-120C

C. AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE

En los autos del expediente 21-0718-120C, relativo a la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM, promovido por el C. ROSENDO MARTÍNEZ MORALES, se dictó un auto que a la letra dice:

Tecomán, Colima, a 03 de Octubre del año 2022, dos mil veintidos. Por recibido el escrito y anexo de cuenta de dicha ocurrente la C. LICDA. BRENDA GUADALUPE ORTEGA VALENCIA, de personalidad reconocida en actuaciones, como lo solicita y a fin de dar continuidad a la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD-PERPETUAM, a fin de acreditar que es legítimo poseedor y con pleno dominio del predio ubicado en calle Las Rosas número 604, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, de esta ciudad de Tecomán, Colima, con una superficie de 139.09 metros cuadrados, con clave catastral 09-01-05-014-025-000, cuyos datos de identificación de sus medidas y colindancia que señala, se dan por reproducidas en este espacio como si a la letra se insertare, lo ha tenido en calidad de propietario, en forma ininterrumpida, pública, pacífica, de buena fe y continua, recibase la información testimonial que ofrece a cargo de los testigos los CC. CARLOS GILDO LANDIN, LESLIE YESENIA GILDO SANDOVAL y MARIO DUARTE ALVAREZ, a quienes se compromete a presentar a este Juzgado, a emitir su testimonio al tenor del interrogatorio que de manera verbal y directa, les formule el oferente de esta probanza, previa citación del C. Agente del Ministerio Público adscrito a este Juzgado, de la Autoridad Municipal presidida por el Presidente Municipal de Tecomán, Colima, el C. ELÍAS LOZANO OCHOA, con domicilio en calle Medellín número 280, colonia Centro de esta ciudad, del Director de Catastro Municipal de Tecomán, Colima, con domicilio en calle Medellín número 280, colonia Centro de esta ciudad, del Director del Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado de Colima, con domicilio en Calzada PRED OA. GALVÁN Norte número 239, colonia Centro de la ciudad de Colima, Colima, de los colindantes del lote 010 EPIFANIA GARCIA VELAZCO, quien tiene su domicilio en el ubicado en calle Gardenias número 609, de la colonia Sor Juana Inés de la Cruz, de Tecomán, Colima, del lote 026 MA. REFUGIO JUÁREZ VÁZQUEZ, con domicilio en calle Las Rosas número 608, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, de Tecomán, Colima, del Lote 024 CELESTINA BUSTAMANTE VELASCO, con domicilio en calle Las Rosas número 592, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, de Tecomán, Colima, así como de la persona que tenga registrada la finca a sus favor o a cuyo nombre se expidan las boletas del impuesto predial siendo este MARIO DUARTE ALVAREZ, con domicilio en calle Niño Artillero número 154, colonia Sor Juana Inés de la Cruz, de esta ciudad; asimismo publicarse la solicitud del promovente por tres veces de 03 en 03 días, en el inmueble objeto de la información testimonial, de manera electrónica previo el pago correspondiente en el sitio virtual de internet destinado para ello, así como en las cabeceras de los partidos judiciales del Estado, que se efectuará también de manera electrónica en dicho sitio virtual de internet, por lo que se ordena remitir mediante atento oficio el edicto respectivo a la Dirección de Informática del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, para que proceda a realizar la difusión del edicto de referencia que tendrá su enlace en el sitio WEB oficial del Poder Judicial del Estado, debiendo publicarse además dicho edicto en los mismos términos en los Estrados de este Juzgado.

De conformidad con el artículo 129 bis 1 y bis 3 de la Ley Adjetiva Civil en Vigor, la dirección de informática deberá expedir la constancia de publicación respectiva y remitirla de inmediato a este Órgano Jurisdiccional para los efectos legales correspondientes; Asimismo, se ordena que los edictos respectivos se publiquen en los términos ordenados, en un periódico de mayor circulación, como lo es el periódico EL DIARIO DE COLIMA, en los ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, y SE FUE UN EJEMPLAR DEL AVISO EN EL PREDIO OBJETO DE LA INFORMACIÓN.

Para los efectos de recibir la información testimonial, se señalan las 13:00 horas del día 02 de Diciembre del año 2022.

En virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad tiene su domicilio conocido en la Ciudad de Colima, Colima, gírese atento exhorto con los anexos necesarios al C. Juez de lo Civil en Turno de la mencionada Ciudad, para que en auxilio y comisión de este Juzgado se sirva notificar a dicha Autoridad, para los efectos legales a que hubiere lugar.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 928 del Código de Procedimientos Civiles para el estado de Colima, se le requiere para el efecto de que una vez desahogada la Información Testimonial ordenada en autos, deberá de presentar dos testigos que abonen a cada uno de los presentados.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.

Así lo acordó y firma el C. LIC. AGUSTÍN SANTA CRUZ RAMÍREZ, Juez Segundo Mixto Civil, Familiar y Mercantil, actuando con el Primer Secretario de Acuerdos el C. LICENCIADO SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO, quien autoriza y da fe.

Firmado. Dos firmas ilegibles. -Rúbricas.

PUBLÍQUESE EL PRESENTE AUTO POR TRES VECES DE 03 EN 03 DÍAS, EN EL INMUEBLE OBJETO DE LA INFORMACIÓN TESTIMONIAL, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE MANERA ELECTRÓNICA PREVIO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN EL SITIO VIRTUAL DE INTERNET DESTINADO PARA ELLO, ASÍ COMO EN LAS CABECERAS DE LOS PARTIDOS JUDICIAL DEL ESTADO, QUE SE EFECTUARÁ TAMBIÉN DE MANERA ELECTRÓNICA EN DICHO SITIO VIRTUAL DE INTERNET, ORDENÁNDOSE A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, QUE PROCEDA A REALIZAR SU DIFUSIÓN EN LA PÁGINA DE EDICTOS ELECTRÓNICOS RESPECTIVA, QUE TENDRÁ SU ENLACE EN EL SITIO WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, para el efecto de que comparezcan quienes se crean con derecho y no queden en estado de indefensión.

TECOMÁN, COLIMA, 07 DE OCTUBRE DEL 2022
EL PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. SERGIO ARTURO SKOKANIC BRISEÑO.

empleos

oportunidades de trabajo

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA
EDICTO 35/2022

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 19-1199-112M, JUICIO MERCANTIL EJECUTIVO, PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ Y/O LICDA. GUADALUPE CANDELARIA BARRETO MÁRQUEZ Y/O LICDA. YAHAIRA NATHALY PADILLA OBISPO Y/O LIC. EVERARDO MIGUEL TORRES ESTRADA Y/O E.D. JULIA NEREIDA RODRÍGUEZ BAUTISTA, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. (SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE), EN CONTRA DE DIANA CECILIA VÁZQUEZ ARIAS (DEUDOR PRINCIPAL) Y/O JUANA ARIAS LÓPEZ (AVAL) Y/O LUIS ALFREDO LAMAS MÉNDEZ (AVAL), SE DICTÓ UN AUTO QUE EN LO CONDUCTENTE DICE:

COLIMA, COLIMA; 27 VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.

Visto el escrito de cuenta, firmado por el Licenciado CARLOS DOMINGO MAGAÑA RAMÍREZ, endosatario en procuración de la parte actora, como lo solicita el promovente y en atención a las respuestas de los oficios de investigación girados por parte de este Juzgado a las diversas dependencias, de las cuales se desprende que no ha sido posible localizar al demandado LUIS ALFREDO LAMAS MÉNDEZ, se autoriza se emplace a Juicio al demandado antes referido, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad y en el periódico "LA JORNADA", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 1394 del Código de Comercio, haciéndosele saber al demandado que tienen un adeudo con la persona moral CAJA POPULAR 15 DE MAYO S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., parte actora en el presente juicio, por las prestaciones reclamadas del inciso A) al D) del escrito de demanda, tal y como se admitió la demanda en el auto de radicación de fecha 08 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, por lo que deberá presentarse ante este Juzgado Segundo de lo Mercantil de este Primer Partido Judicial en el estado de Colima, dentro del término de 30 (treinta) días hábiles contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto de referencia a dar contestación a la demanda entablada en su contra u oponga excepciones si las tuviere que hacer valer, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar. Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará el derecho al actor, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias simples del escrito de demanda y del documento fundatorio de la acción selladas y cotejadas, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles y de aplicación supletoria al de Comercio.

Por otra parte, se requiere al demandado para que al momento de producir su contestación a la demanda designe domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal de esta ciudad o Villa de Álvarez, debiendo señalar calle y número, zona, colonia o fraccionamiento, inclusive entre que calles se encuentra el domicilio designado, apercibido que de no hacerlo así se le harán las notificaciones que deban ser personales por lista que se publicará en lugar visible de esta oficina, de conformidad con el artículo 1069 del Código de comercio.

Notifíquese.

Así lo acordó y firma la licenciada CARMEN SUSANA CÁRDENAS IBARRA, Juez Segundo de lo Mercantil de esta Ciudad de Colima, actuando en unión de la licenciada ANGÉLICA MARIA RODRÍGUEZ PULIDO, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

COLIMA, COLIMA, A 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.
LIC. ANGÉLICA MARIA RODRÍGUEZ PULIDO.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161



SE SOLICITA

CHOFER

CON LICENCIA VIGENTE

\$1,800 SEMANAL
MÁS \$1 EXTRA POR REPARTO
DESAYUNO GRATIS
PRESTACIONES DE LEY

INFORMES: 312-314-30-02 O SOLICITUD
ELABORADA BLVD. RODOLFO CHÁVEZ CARRILLO #492

SE SOLICITA

CAJERA

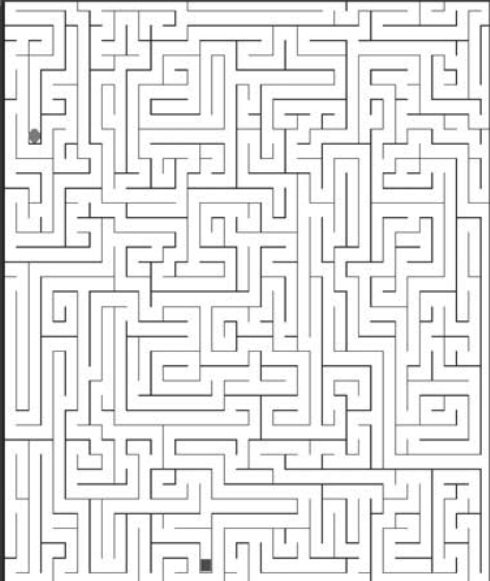
•CON EXPERIENCIA, AMABLE
Y RESPONSABLE
•\$1,800 SEMANAL
•\$15 DIARIOS POR APOYO
A TRANSPORTE
DESAYUNO GRATIS

Presentar solicitud elaborada
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo #492
Tel. 312-314-30-02

SUDOKU

		3	4		5			9
4	5			6	1	2		
	1	8	2					
2				9			1	
			5		3			
	3	6	8		4		5	
		7			4	6	3	2
		2			6		4	8
				2	8			1

LABERINTO



SOLICITO señora 18-50 años, para atender persona con discapacidad, sábado y domingo, medio tiempo. Tel. 312-313-85-80 y 312-170-79-06.

MÉDICA General: rehabilitación, nervio ciático, torceduras, diabetes, urología. 331-429-80-15. Doctora Palacios.

prestador de servicios



viajes



OCTUBRE

COLIMA

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS

HALLOWEEN NOCHE FINAL

EXCLUSIVAMENTE EN CINES

PREVENTA

BLACK ADAM

OCTUBRE 20 • SOLO EN CINES

MUJER REY

LA REINA DE LA SERRA

EL REGRESO DE GULLIVER

LA AVENTURA DE GULLIVER

BROS

UNA COMEDIA ROMÁNTICA QUE TE HAZA DISFRUTAR

SOLO EN CINES

Yo Soy Mi Amigo El Cocodrilo

LA AVENTURA DE GULLIVER

Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara,

C.P. 28030 Colima, Col.

RESUELVE

+

×

÷

=

4

+

+

-

=

4

-

-

+

5

=

4

=

3

=

8

=

7

A black and white photograph of a woman with short hair and glasses, wearing a striped shirt, sitting at a desk. She is holding a white mug and drinking coffee. In front of her is a newspaper, which she is looking at. The newspaper has the title 'DIARIO LA COLUMBIA' and a headline about a construction project. There is a small plant in the background and a laptop on the desk.

SUSCRÍBETE
a nuestra
edición
IMPRESA
DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

A BAJO Precio Argelia, Guadalajara compras, \$400, de miércoles a domingo: Tonalá, Zapotlanejo, Zoológico, San Juan Dios, Medrano. Tours a toda la República, Oaxaca, Chiapas, Cancún, Guanajuato, México, Puebla, Huasteca. Más Tours Facebook: Viajes Turísticos del Pacífico. Renta de autobuses. 312-314-65-68, 312-168-30-18, 312-320-13-92.

PASEO Festival Internacional del Globo 18-19 noviembre. Informes Mtra. Estelita. Tel. 312-131-20-84.

Sorteos celebrados el miércoles 12 de octubre de 2022

Bolsa garantizada
próximo sorteo

491
MILLONES

SORTEO NO. 9385

\$10
PESOS

De las tres

5 8 13 25 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	---	\$2,070,424.97
2º	4 Número naturales	171	\$772.37
3º	3 Número naturales	3,244	\$44.79
4º	2 Número naturales	20,507	\$10.00

TOTALES 23,924 \$622,493.97

SORTEO NO. 9386

\$10
PESOS

De las tres

3 4 9 15 28

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	---	\$2,381.59
2º	4 Número naturales	210	\$50.82
3º	3 Número naturales	254	\$10.00
4º	2 Número naturales	38,670	\$10.00

TOTALES 44,134 \$153,842.18

Sorteos Melate Revancha Revanchita No. 3651

14 35 39 43 44 46 48

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales y el adicional	---	---
2º	5 Número naturales y el adicional	---	---
3º	5 Número naturales	8	\$91,545.06
4º	4 Número naturales y el adicional	16	\$5,281.44
5º	4 Número naturales	373	\$1,434.81
6º	3 Número naturales y el adicional	485	\$161.29
7º	3 Número naturales	9,312	\$43.01
8º	2 Número naturales y el adicional	6,267	\$32.26
9º	2 Número naturales	89,437	\$26.88

TOTALES 105,898 \$44,370,224.40

\$15
PESOS

Desde \$1 gana hasta \$50,000

Mediodía

1 9 6 2 0

SORTEO NO. 29468

GANADORES 11,086 TOTAL A REPARTIR \$675,506.60

De las tres

2 7 8 2 2

SORTEO NO. 29469

GANADORES 9,419 TOTAL A REPARTIR \$682,088.35

11 14 22 23 43 54

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---
2º	5 Número naturales	3	\$169,214.55
3º	4 Número naturales	497	\$948.45
4º	3 Número naturales	11,682	\$26.88
5º	2 Número naturales	102,230	\$10.75

TOTALES 114,412 \$2,392,007.96

3 23 44 46 50 54

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	6 Número naturales	---	---

\$25.3
MILLONES

\$5
PESOS

Extra

4 1 6 5 7

SORTEO NO. 29470

GANADORES 7,097 TOTAL A REPARTIR \$379,002.64

De las siete

8 2 8 6 1

SORTEO NO. 29471

GANADORES 7,289 TOTAL A REPARTIR \$302,371.17

Clásico

1 8 1 4 1

SORTEO NO. 29472

GANADORES 22,621 TOTAL A REPARTIR \$2,030,598.81

Sigue los sorteos en vivo por internet a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y redes sociales: Facebook: /pronosticos-gobmx, Twitter: @pronosticos_mx y Youtube: Pronósticos Tv. Para mayor información consulte el reverso de su boleto o volante de apuesta. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia o Lotería Nacional comuníquese a la Subdirección General de Servicios Comerciales al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Pop art



O	A	S	R	R	S	L	E	U	S	R	R	N	I	E	P	R	P	C
M	C	U	E	R	C	L	Y	U	R	A	M	R	G	A	E	L	R	S
D	O	R	H	E	C	O	C	R	O	L	S	A	M	N	M	C	I	I
E	A	D	R	S	E	R	S	R	E	S	A	L	T	A	R	S	E	R
M	L	R	E	L	O	I	S	D	C	U	N	R	R	O	N	I	N	A
I	L	O	P	R	E	E	D	R	U	O	M	E	C	E	O	E	I	P
E	N	M	O	C	N	C	N	P	R	E	C	U	R	S	O	R	C	R
T	E	M	O	E	R	O	P	A	E	U	N	Á	L	A	S	A	R	M
N	S	S	G	Q	D	A	E	T	D	S	E	H	R	U	N	U	S	M
E	D	Á	M	R	A	I	B	S	I	G	L	O	O	A	O	P	O	M
S	M	O	N	A	A	L	G	C	N	I	D	I	S	S	N	R	I	U
I	A	D	I	T	M	C	O	M	I	C	S	P	A	C	P	D	C	D
O	E	R	S	E	E	R	P	D	E	I	O	O	D	R	C	A	N	N
Q	A	L	U	B	L	D	O	N	I	U	A	P	A	U	M	R	U	R
P	B	A	I	T	G	O	E	P	I	E	T	U	M	L	B	T	N	S
P	A	S	R	D	L	A	L	C	A	A	C	L	O	E	O	I	A	T
P	N	O	C	T	I	U	M	L	M	U	R	A	T	J	A	R	U	R
N	A	C	T	O	E	Y	C	C	I	A	D	R	T	C	O	S	M	T
P	L	E	A	B	I	R	E	P	E	U	C	E	R	N	O	E	N	M

- Anuncios
- Arte
- Banal
- Cine
- Comics
- Cultura
- Empleo
- Imágenes
- Moderno
- Popular
- Precursor
- Resaltar
- Tomadas
- Siglo
- Uso



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



EXPLOSIÓN

Una pipa cargada con combustible explotó sobre un puente de la autopista Siglo XXI, a la altura del municipio de Arteaga, Michoacán.

A prisión por robo calificado

Sergio URIBE ALVARADO

El órgano judicial vinculó a proceso a un hombre por el delito de robo calificado.

Por medio de un boletín de prensa, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó que la carpeta de investigación refiere que, en el pasado mes de julio del presente año, el ahora imputado ingresó a una bodega y se apoderó de una maleta que contenía una gran cantidad de dinero en efectivo.

El hombre fue detenido mediante una orden de aprehensión y puesto a disposición de la autoridad competente, que a su vez lo remitió al juez de control.

Le fue dictada auto de vinculación a proceso, se le impuso la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y se le otorgó al Ministerio Público el plazo de un mes para el cierre de la investigación complementaria.



Foto de Sergio Uribe

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos sofocaron el fuego.

MANZANILLO-COLIMA

Se incendia autobús de pasajeros y vuelca tráiler en la autopista

En ninguno de los percances hubo personas lesionadas

Sergio URIBE ALVARADO

Un autobús se incendió la tarde de ayer en la autopista Manzanillo-Colima, a la altura de Tecolapa.

Se informó que el tráiler de una empresa de turismo, con 45 pasajeros a bordo, circulaba hacia Guadalajara.

Repentinamente al parecer debido a una falla mecánica se empezó a incendiar, por lo cual el conductor detuvo la unidad y los pasajeros descendieron para dar aviso a los equipos de emergencia.

Momentos después elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y bombe-

ros realizaron las labores para combatir el fuego hasta controlarlo en su totalidad.

Asimismo, a la altura de La Salada ocurrió la volcadura de un tractocamión, en el mismo sentido de la vialidad.

En ninguno de los percances hubo personas lesionadas.

Despliega Ejército personal militar en el estado

Sergio URIBE ALVARADO

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de la Comandancia de la 5 Región Militar y 20ª Zona Militar, informó que, ayer desplegaron en el estado 235 elementos del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, integrantes de la Fuerza de Tarea Regional.

Se realiza en el marco del Plan Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024 y el Plan Interinstitucional de Operaciones "Seguridad para el desarrollo del Estado de Colima", en apoyo a la Operación Interinstitucional.

Con esto se fortalece la presencia de las autoridades en el área conurbada de los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Las actividades operativas se desarrollarán con base en una estrategia de inteligencia y en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, actuando en todo momento con respeto a los Derechos Humanos, de conformidad a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza.

La finalidad es generar condiciones de paz y tranquilidad, así como impulsar la presencia de la autoridad, creando condiciones para la transitabilidad, la paz social y el desarrollo de las actividades cotidianas en el estado de Colima.

La Secretaría de la Defensa Nacional refrenda su compromiso con el estado de Colima de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos.

Alerta Alba Colima

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Carpeta de Investigación
NSJP/TEC/C/DESAPARECIDOS2-154/2022

NOMBRE
PERLA LEONOR SANTANA MADRIGAL

EDAD
27 AÑOS

MEDIA FILIACIÓN

APROXIMADAMENTE 1.55 METROS DE ESTATURA; CABELLO CASTAÑO, CORTO, LACIO; TEZ BLANCA; OJOS GRANDES, COLOR VERDE, REDONDOS; FRENTE MEDIANA; NARIZ RESPINGADA, MEDIANA; BOCA CHICA, LABIOS DELGADO; COMPLEXION ROBUSTA; OREJAS MEDIANAS.

HECHOS

PERLA LEONOR, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, APROXIMADAMENTE A LAS 17:00 HORAS, EN UN DOMICILIO UBICADO EN LA COLONIA NORIEGA PIZANO, EN LA CIUDAD DE TECOMÁN, COLIMA. LA DENUNCIA POR DESAPARICIÓN SE PRESENTÓ EL DÍA DE HOY 12 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022.

FAVOR DE COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

312 316 4580, 312 316 4581, 312 316 4582, 312 316 4583, 312 316 4584, 312 316 4585, 312 316 4586, 312 316 4587, 312 316 4588, 312 316 4589

#ContigoLogramosMás

Intentan ejecutar a un hombre en Villa de Álvarez

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Un hombre resultó herido de gravedad tras ser agredido a balazos, ayer por la tarde, en la calle Higuera de Wildeman de la colonia Higuera del Espinal.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió un balazo en el tórax y otro en la cabeza.

Se informó que sujetos a bordo de una motocicleta se le emparejaron al hombre y uno de ellos le disparó a quemarropa con una pistola, luego huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja auxiliaron al agredido y lo trasladaron de emergencia a recibir atención médica a una clínica; los responsables de la agresión no fueron detenidos.

BALEAN A OTRO EN COLIMA

De varios balazos fue agredido un hombre, quien resultó herido de gravedad, ayer por la tarde, en la calle Balbino Dávalos, casi esquina con Mariano Arista, en el centro de la ciudad de Colima.

De acuerdo a información extraoficial el agredido, de entre 25 y 30 años de edad, recibió dos balazos en la cabeza y uno en el tórax.

Fue trasladado a recibir atención médica a bordo de una ambulancia de la Cruz Roja; su estado de salud se reporta delicado.

Los agresores no fueron detenidos.

La zona fue acordonada por las corporaciones policíacas.

VILLA DE ÁLVAREZ Dejan cartulina con narcomensaje en La Reserva

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Una cartulina con narcomensaje fue localizada en la madrugada de ayer, sobre una camioneta estacionada en una de las calles de la colonia La Reserva.

Fue retirada por las corporaciones policíacas y entregada al agente del Ministerio Público.

Transfiere Gobierno a IEE Colima recursos para pago de nómina

Manolika SILVA ROSALES

El Órgano Superior de Dirección del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) aprobó ayer, durante la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria del Período Interproceso 2021-2023; el acuerdo relativo a la ampliación al presupuesto de ingresos.

También la asignación al presupuesto de egresos por ministración extraordinaria de los meses de septiembre y octubre de 2022, con lo cual se podrá cubrir la nómina que se adeuda al personal operativo y consejerías municipales del organismo electoral desde el mes pasado.

Se realiza luego de pláticas que hubo entre una comitiva del IEE, encabezada por la consejera presidenta, María Elena Adriana Ruiz Visfocri, con autoridades del Poder Ejecutivo en la entidad, en donde se planteó la falta de recursos para el pago de salarios, prestaciones y operatividad del organismo.

El 30 de septiembre de este año se tuvo una reunión con la secretaria general de Gobierno, Guadalupe Solís Ramírez; la titular de Planeación, Finanzas y Administración, Fabiola Verduzco; ante quienes se les reiteró la necesidad de una ampliación presupuestal por 16 millones 500 mil pesos, para el actual ejercicio fiscal.

Resultado de la reunión, se hizo el compromiso de transferir lo correspondiente a sueldos

de septiembre y octubre de este año, cantidad que asciende a 2 millones 11 mil 200 pesos.

El pasado martes, la Consejera Presidencia del Consejo General dio a conocer a la Comisión de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, que la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado realizó una transferencia bancaria a la cuenta del Instituto por la cantidad de un millón de pesos.

La cantidad anterior por concepto de ampliación al presupuesto de ingresos y al presupuesto de egresos por ministración extraordinaria de los meses de septiembre y octubre de 2022 para cubrir la nómina de las y los trabajadores y las retribuciones de los Consejos Municipales Electorales.

Quedó un remanente de transferir por la cantidad de un millón 11 mil 200 pesos, de conformidad a lo acordado en la reunión del 30 de septiembre del año en curso.

De lo anterior se tiene que respecto a la solicitud de ampliación solicitada originalmente, resulta todavía un faltante por la cantidad de \$14 millones 488 mil 800 pesos, para el pago de sueldos y prestaciones para los siguientes 2 meses.

Así como para el buen funcionamiento del órgano electoral local, ya que es necesario cubrir otros pagos de rentas, luz y ejecución de programas en beneficio de la ciudadanía, entre otros.

VILLA DE ÁLVAREZ

Entrega Tey alumbrado público en Las Lagunas

Se instalaron 74 luminarias, en beneficio de mil 869 personas

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- En beneficio de las mil 869 personas que habitan la colonia Las Lagunas, la presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, entregó la obra de rehabilitación de la red de alumbrado público de ese fraccionamiento, ubicado al norte de la ciudad.

Ante vecinas y vecinos de la colonia, la Alcaldesa destacó el trabajo conjunto realizado por el gobierno municipal y los habitantes de Las Lagunas, cristalizado con el cambio de 74 luminarias que había de vapor de sodio por una nuevas de tecnología led, que tienen una vida útil de 150 mil horas.

"Hoy estamos cumpliendo un compromiso que ustedes nos pidieron incluyéramos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. La gente de Las Lagunas consideró prioritario el alumbrado público y por eso se hizo el cambio de todas las luminarias", señaló Gutiérrez Andrade.

María Teresa Villaseñor

Castellanos, integrante del Comité de Participación Social que vigiló la correcta aplicación de los recursos públicos en esa obra, indicó que la totalidad las lámparas que el Plan Operativo Anual contempló para Las Lagunas fueron instaladas, por lo que la inversión hecha corresponde a la obra entregada.

La rehabilitación de la red de alumbrado público de Las Lagunas forma parte de la obra de toda la zona norte de la ciudad de Villa de Álvarez, que en conjunto beneficiará a más de 6 mil 500 villalvarenses de 25 colonias, en las que quedarán instaladas 869 luminarias de tecnología led.

Finalmente, la Alcaldesa y los integrantes del Comité de Barrio firmaron el documento de entrega-recepción de la obra ejecutada con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del DF, que en toda la zona norte tuvo una inversión de 4 millones 817 mil 883 pesos.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El Ayuntamiento de Armería construye un andador que tendrá una extensión de mil 747 metros, con una inversión de 2 millones 352 mil 972 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social. El inicio de la obra fue atestiguado por la gobernadora Indira Vizcaíno.

Atestigua Indira construcción de andador en Cuyutlán

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva acompañó ayer a la presidenta municipal de Armería, Diana Xally Zepeda Figueroa, en el inicio de la construcción de un andador en la comunidad de Cuyutlán.

Celebró que el Ayuntamiento de Armería realice esta obra, no solo por el beneficio que representa para sus habitantes, sino por atender una petición de la misma población.

Agradeció a la Alcaldesa por invitarla al arranque formal de la obra, pues recordó que Cuyutlán por muchos años fue referente del turismo para el estado, sobre todo en la tempora-

da de Semana Santa y Pascua.

Pero tanto la pandemia como el abandono en que se dejó a este tradicional balneario por parte de los gobiernos anteriores durante muchos años, fueron frenando el desarrollo turístico de lugar.

Resaltó que se trata de una obra que se arranca en un contexto en el que se tiene una administración municipal que volvió sus ojos a Cuyutlán y comprende la importancia económica que esta comunidad tiene para Armería, porque no solamente trabajan ahí personas de la comunidad, sino de todo el municipio y fuera de éste.

La Alcaldesa de Armería dijo que la realización de esta obra es

una muestra de que está cumpliendo su compromiso de campaña, como lo marcan los ideales de la Cuarta Transformación.

Agradeció el respaldo de la Gobernadora, con quien dijo estar trabajando de la mano.

Roberto Carlos Ochoa Ríos, director de Planeación y Desarrollo Social del Ayuntamiento de Armería, explicó que el andador tendrá una extensión de mil 747 metros, contará con cuatro paradores para autobuses, 52 luminarias para que sea un lugar seguro, beneficiará más de mil habitantes de la comunidad y se realiza con una inversión de 2 millones 352 mil 972 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Participa Movilidad en instalación del Sistema Nacional de Seguridad Vial

Manolika SILVA ROSALES

A través de la Subsecretaría de Movilidad, el Gobierno del Estado participó en la instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial.

Es organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), donde participaron representantes de los tres órdenes de gobierno, para coordinar y unir esfuerzos a favor de una movilidad en condiciones de seguridad para todas las personas.

Con la instalación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, se da cumplimen-

to a lo establecido en la Ley de Movilidad y Seguridad Vial, que entró en vigor el 18 de mayo del presente año 2022.

El titular de Sedatu, Román Meyer Falcón, señaló que esta sesión es el primer paso para la formación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial (Enamov).

Estimó necesario "presentar -en 2023- una estrategia con una ruta clara, que tome en consideración las primeras acciones que podamos hacer en todas las entidades federativas en el corto, mediano y largo plazo".

Destacó la presentación del documento "Lineamientos

para la armonización de las legislaciones locales en materia de movilidad y seguridad vial", estudio que busca resaltar la importancia de la movilidad peatonal y la necesidad de construir ciudades amigables con todas las personas.

El documento fue elaborado por el Instituto Mundial de Recursos (WRI México) GIZ México, la Liga Peatonal y Sedatu.

Blanca Livier Rodríguez Osorio, subsecretaria de Movilidad del Gobierno del Estado, señaló que es importante la participación de todos los órdenes de gobierno para lograr los objetivos propuestos en esta sesión.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La presidenta municipal, Tey Gutiérrez Andrade, entregó la rehabilitación de la red de alumbrado público en la colonia Las Lagunas.

DIARIO DE MANZANILLO

Se filtran lixiviados del relleno sanitario a arroyo La Tigra

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de la zona de Tapeixtles denunciaron un fuerte foco de contaminación del arroyo La Tigra a consecuencia de la filtración de lixiviados del relleno sanitario.

De acuerdo con los denunciantes, que por miedo a represalias pidieron omitir su nombre, aportaron las evidencias que sustentan la denuncia, y señalaron que es la segunda filtración de lixiviados que se registra en lo que va del presente año.

Recordaron que hace 2 años, aproximadamente, el Instituto de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable ya había procedido a una clausura del relleno sanitario por generar una fuerte contaminación al medio ambiente y subsuelo con los lixiviados.

“Y según se había informado por ambas autoridades, tanto las municipales como las estatales, se estaba cumpliendo en materia del cuidado del medio ambiente y la aplicación de los protocolos sanitarios para hacer un manejo adecuado de los desperdicios.

“Pero ahora nos encontramos con este arroyo literalmente de contaminación que va dañando el suelo, la flora y fauna y, para colmo, el mar, porque toda esta agua ahí desemboca”, lamentaron.



Foto de Julio González

El arroyo La Tigra está siendo contaminado a consecuencia de la filtración de lixiviados del relleno sanitario, denuncian vecinos de Tapeixtles.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

EL SEGUNDO DE LA TEMPORADA

Procedente de Puerto Vallarta, Jalisco, la mañana de ayer arribó al puerto de Manzanillo, con mil 782 pasajeros y 827 tripulantes, el *Nieuw Amsterdam*; por la tarde partió hacia Huatulco, Oaxaca.

Sustituirán asfalto por concreto en cruce del bulevar con Paseo de las Garzas

Se prevé que la obra dure 60 horas; se trabajará día y noche, asegura la alcaldesa Griselda Martínez

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, arrancó la obra para sustituir el pavimento por concreto hidráulico en el entronque de la avenida Paseo de las Garzas con el bulevar Miguel de la Madrid.

Los trabajos se realizarán de día y noche hasta su culminación; se prevé que en 60 horas consecutivas concluirán para no afectar en gran medida al tránsito vehicular.

Minutos después de las 10 de la noche de ayer, y acompañada por el director de Obras Públicas municipales, Alam Vargas, la Alcaldesa dio el banderazo con el que iniciaron los trabajos para renovar y dar por terminado el problema de los constantes baches en el cruce de esas arterias viales de gran tráfico diario.

Alam Vargas dijo que se intervendrán 400 metros cuadrados, en ambos sentidos, para lo cual se invertirán 537 mil pesos, “trabajaremos día y noche para culminar en máximo 60 horas”.

Griselda Martínez destacó que esta obra responde a una ampliación del presupuesto por más de 16 millones de pesos para el mejoramiento y rehabilitación de diversas vialidades de Manzanillo.

Pidió la comprensión de la población por las molestias que generarán estos trabajos, es por ello, que se tomó la decisión de que estas labores no tengan descanso hasta su conclusión.

Destacó que esta vialidad es muy importante porque da afluencia a la Clínica 10 del Insti-



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

Con una inversión de 537 mil pesos, se sustituirá el pavimento por concreto hidráulico en el cruce de la avenida Paseo de las Garzas con el bulevar Miguel de la Madrid.

tuto Mexicano del Seguro Social.

EMPRENDIENDO MI AUTOEMPLEO 2022

Durante la segunda entrega de equipos y herramientas del programa Emprendiendo mi Autoempleo 2022, la alcaldesa Griselda Martínez destacó que, en las tres ediciones de este programa, que llamó el más exitoso de la administración, se han invertido 21 millones de pesos para que la gente de Manzanillo genere economía.

Dijo que solo de esa manera México saldrá adelante.

En las instalaciones de la Dirección de Feria y Exposiciones, la Alcaldesa formalizó la conclusión de la entrega de herramienta y equipo del programa Emprendiendo mi Autoempleo 2022, con el cual se apoyó a 793 familias de las zonas rural y urbana de Manzanillo, edición en la que se invirtieron 12 millo-

nes de pesos.

La Presidenta Municipal se dijo contenta por haberse materializado en una tercera ocasión del programa más exitoso de su gobierno, pues afirmó que el generar economía y que la gente dé valor agregado a las materias primas, es la forma en que no solo Manzanillo pueda salir adelante, sino todo el país, con base en esa fórmula.

Recordó a manera de ejemplo, cómo el campo mexicano perdió de tal forma su riqueza, que actualmente no alcanza la producción de maíz para satisfacer el mercado nacional.

También se dijo apenada por no poder responder a las solicitudes de las personas de otros municipios que le han pedido apoyo con el programa de Emprendiendo mi Autoempleo, “no podemos apoyar a la gente que no viva en Manzanillo, me da pena, pero no podríamos con todo el estado”.

IGUALDAD DE GÉNERO

Beneficia ICM a 3 mil 513 mujeres

Manolika SILVA ROSALES

A través del proyecto “Colima se transforma: acciones estratégicas para el avance en materia de igualdad entre mujeres y hombres”, el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) ha beneficiado, de julio a septiembre de este año, a 3 mil 513 mujeres que han asistido a talleres, cursos y capacitaciones en todo el estado.

En Colima, Villa de Álvarez, Armería, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Armería y Minatitlán se brindan talleres sobre cultura ambiental sustentable, emprendimiento de proyectos productivos, perspectiva de género y lenguaje incluyente no sexista, estrategia digital e-commerce.

Así como servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de niñas y niños en Centros de Atención Infantil, a los cuales asistieron 351 mujeres.

El proyecto contempla capacitación del funcionariado público en derechos humanos y perspectiva de género, por lo que se facilitó el curso de alineación al estándar de competencia EC0308 “Capacitación presencial a servidoras y servidores públicos en y desde el enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, nivel básico”.

Además, de mayo a septiembre, 3 mil 91 mujeres recibieron diversas charlas en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Minatitlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

Tendrá Cruz Roja una farmacia

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

El presidente del Patronato de la Cruz Roja Manzanillo, Raúl Sandoval, anunció que antes de concluir el presente año se habilitará una farmacia propia, en la que se ofrecerán medicamentos a bajo costo a la población.

Expresó que se persiguen dos objetivos: Ofrecer un servicio a la población y que tenga un beneficio extra.

“Esta es una zona muy concurrida, es un centro poblacional muy importante, de los más grandes de la ciudad; además, tenemos dos hospitales, uno del IMSS y otro del ISSSTE, por lo que la necesidad de este servicio es alta”, expresó.